Miércoles 24 de Enero de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 602

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy 24—Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo obispo y martir.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 24 de 1872

Medidas de precaucion.

Ayer hemos transcripto los rumores ó noticias recogidas de los diarios del Brasil por los de Montevideo, relativamente á los casos de fiebre amarilla que se han presentado en algun punto del Imperio.

Despues de la crisis terrible por que pasó la ciudad de Buenos Aires, cualquiera de estos incidentes que pueda importar una amenaza, aunque fuese remota, es natural que alarme hasta cierto punto al público y es racional que induzca á las autoridades á adoptar, sin pérdida de tiempo, las medidas precaucionales que son del caso.

Las noticias dadas por el «Telegrafo Marítimo» eran las siguientes:

«Los diarios de Rio Janeiro que hemos recibido hoy anuncian haber aparecido en Pernambuco algunos casos de fiebre amarilla, cuyos casos producidos hasta hoy han sido fatales, habiendo sido victimas diversos marineros ingleses, entre ellos el capitan de la barca "Eosingo" y el piloto de la barca "Alls Craig".

Con referencia á cartas de Rio Janeiro se dice que en esa capital han tenido lugar algunos casos; sin embargo, nuestro corresponsal en dicha plaza, de quien hemos recibido cartas, nada nos dice de la aparicion de la fiebre amarilla."

Precaverse! He ahi el pensamiento que surge naturalmente ante esos anuncios y que se justifica por la esperiencia y la reflexion.

Recordemos lo que ha sucedido en el Rosario, San Nicolás, en Montevideo y en otros puntos, durante la epidemia pasada.

El Rosario está á la orilla de un rio; hace alli un calor mas intenso que en Buenos Aires; la hijiene urbana está en las mismas condiciones de esta ciudad, no habiendo otro sistema que el de las escavaciones para deshacerse de las aguas servidas, de las basuras y de todos los restos de la vida orgánica. El Rosario era el paso de los buques que mantenian la comunicacion entre Buenos Aires, Corrientes y el Paraguay.

San Nicolás se hallaba exactamente en las mismas condiciones, á las que se agrega la circunstancia de ser un pueblo muy antiguo, donde los elementos producidos por un mal sistema higiénico debian haber producido con mayor intensidad la alteracion del aire, del suelo y de las aguas subterráneas, predisponiendo aquella localidad para la germinacion ó desarrollo y propagacion de los miasmas epidémicos.

Montevideo se encontraba en iguales ó peores condiciones, porque á los inconvenientes mencionados se agregaba la circunstancia de estar casi rodeado por las aguas del mar, alteradas por los desperdicios de los buques surtos en el puerto; y sobre todo, porque aquel suelo habia probado hallarse en condiciones favorables al desarrollo de la fiebre amarilla, habiendo esta epidemia ocasionado alli grandes estragos en 1859.

Y sin embargo, á pesar que el gran foco del incendio se hallaba á poca distancia, á pesar de que su intensidad hacia presumir que abarcaria una grande esfera de accion, Montevideo, el Rosario, San Nicolás y otros puntos guardaron su inmunidad hasta que pasó el peligro, estinguiéndose la fiebre amarilla en Buenos Aires.

¿A qué debieron aquellas localidades su salvacion providencial?

A la absoluta incomunicacion que se estableció enérgicamente entre ellas y los puntos infectados.

Si no quisiera reconocerse este hecho como la causa de haberse mantenido ilesas aquellas poblaciones, colocadas en condiciones iguales y á tan corta distancia de la que era diezmada por la epidemia, al menos nadie podrá negar que su inmunidad ha coincidido con el hecho de la incomunicacion.

¿Y en materias tan graves, que afectan la existencia misma de un pueblo, seria prudente despreciar por sistemas caprichosos una coincidencia repetida invariablemente?

Para nosotros, no hay duda ninguna que la fiebre amarilla es un elemento exótico que ha sido importado cada vez que le hemos visto presentarse en Buenos Aires.

Se ha pretendido contradecir esta conviccion apelando á la teoria de los anti-contagionistas, pero nosotros creemos haber probado que no es necesario el contagio para que el principio pestilencial importado pueda desarrollarse en un medio favorable, y no recordamos que se haya opuesto demostracion ninguna á nuestra prueba.

Nadie niega que la fiebre amarilla sea infecciosa, aun cuando se niegue que es contagiosa.

Sea que el elemento infeccioso se considere como un miasma, como una vegetacion criptogámica ó como un insecto microscópico, cuando cae sobre un medio favorable á su desarrollo, puede, como se concibe, determinar un foco infeccioso donde la enfermedad se contraiga sin necesidad de contagio.

La teoria no se opone pues á lo que parece corroborado por los hechos, á saber, que la fiebre amarilla ha sido siempre importada, sin que esto signifique negar la accion concurrente que ha prestado á su desarrollo la falta absoluta que entre nosotros se siente de las obras de salubridad indispensables á las grandes ciudades. Sin el combustible, la chispa incendiaria habria caido en el vacio, estinguiéndose. ¿Pero si estamos en las condiciones de la materia combustible, es esta una razon para dejar que el fuego devorador se apodere de ella?

Todo lo contrario.

La primera invasion de fiebre amarilla en Buenos Aires, coincidió con la presencia de un enfermo alojado en la parroquia de San Telmo, que habia contraido la enfermedad fuera del pais y cuando una epidemia de fiebre amarilla existia en algunos puntos de Europa y Centro América.

La segunda invasion de fiebre, coincidió con la presencia de un febrático desembarcado á Buenos Aires y alojado en el Hotel de Roma, en cuyas inmediaciones se desarrolló la enfermedad. En ese tiempo hubo tambien fiebre en Barcelona.

La tercera y terrible invasion de 1871 coincidió con el enfermo que vivió tambien en el barrio de San Telmo, donde estalló primeramente la epidemia, y que se decia escapado del lazareto de la Ensenada. Todos recuerdan perfectamente que esta epidemia respondia á la que tantos estragos acababa de causar en Barcelona.

En el Brasil mismo, es sabido que la fiebre vino de la Habana, aun cuando el calor del clima y las malas condiciones higiénicas la convirtiesen despues en enfermedad endémica en aquel pais. Hoy, la ciudad de Rio Janeiro ha cambiado completamente esas condiciones y la fiebre ha quedado reducida á uno que otro caso esporádico sin mayor gravedad, por manera que, en lugar de ser un peligro para nosotros, esa ciudad es hoy una garantia por la vigilancia prévia que ejerce sobre los buques de ultramar.

Las noticias de que hoy son portadores los diarios del Brasil, lejos de destruir nuestras opiniones las confirman.

En efecto, ¿donde encontramos hoy la fiebre en Pernambuco? En el puerto de Pernambuco.

¿Cuales son las primeras victimas que ocasiona?

Las que encuentra en los buques que traian tal vez en su seno el gérmen mortifero ó que le recibieron de sus vecinos.

En efecto, los muertos que se citan son varios marineros ingleses y entre ellos el capitan de una barca y el piloto de otra.

¿No seria esto una prueba mas de que la enfermedad ha sido importada?

¿Se concibe que, de otra manera, pronunciándose en los buques del puerto, dejara ilesa hasta ahora á la ciudad?

Si los gérmenes de la fiebre amarilla, una vez desarrollados en un pais, inactivos durante cierta época del año, pueden manifestarse espontáneamente á la vuelta de la estacion de los calores, está probado que esto solo sucede en las regiones donde la intensidad del frio no es suficiente para estirparlos.

Todos los prácticos han fijado á la fiebre amarilla su limite termométrico del cual no le es dado pasar.

Solo de cierto grado de temperatura en adelante puede desarrollarse y arraigarse como enfermedad endémica. Mas abajo, si condiciones especiales favorecen la incubacion de los gérmenes importados, ellos perecen por la accion inevitable de una baja temperatura.

Esto es lo que ha sucedido y lo que sucederá felizmente entre nosotros, segun debe presumirse á virtud de todos los fundamentos que hemos espuesto, y de lo que parece desprenderse de los mismos hechos.

Los intérvalos que separan las invasiones epidémicas entre sí, no dejan duda respecto á su no reaparicion espontánea; mientras que, otros hechos, sirviendo de contra prueba, nos presentan esas reapariciones respondiendo á la presencia de un enfermo que adquirió la fiebre fuera del pais.

Debemos pues creer que, entre nosotros, los frios del invierno aniquilan definitivamente los gérmenes epidémicos, que solo pueden presentarse por una nueva importacion, al contrario de lo que sucede en las regiones ardientes donde se mantienen en permanencia, adormecidos en ciertas épocas para revivir en otras con su violencia primitiva.

Y si esta creencia ha sido confirmada por los hechos en años menos favorables, con mucha mas razon lo será en el que vá transcurriendo.

Todos recuerdan la intensidad de los frios del invierno pasado.

Las heladas quemaban la vegetacion de las campañas. Los viejos ombúes habian quedado con sus hojas blancas, como si hubiera caido sobre ellos una lluvia de fuego. Los habitantes de los pueblos de campo se quejaban de haber sentido un frio como no se recordaba igual en muchos años; y las plazas de la ciudad, encerradas entre los edificios y entibiadas al calor de doscientos mil habitantes, se veian cubiertas de nieve á las 9 y las 10 de la mañana.

Si todo esto concurria poderosamente á la estirpacion de los gérmenes pestilenciales, la estacion subsiguiente del verano hacia imposible su reproduccion.

Rara vez se presentará en estas regiones un estio mas benigno.

A unos pocos dias de calor soportable, sucedia una série de dias frescos y de ambiente puro.

Las lluvias benéficas se han hecho sentir sin interrupcion, cayendo en abundancia una vez por semana y á veces dos dias cada siete ú ocho.

Los rigores del calor se han encontrado asi templados agradablemente; la vegetacion mas frondosa ha tendido su manto inmenso por nuestros campos; y contribuyendo á la purificacion del aire que lavaban las lluvias, ha mantenido sanas y robustas las haciendas de que depende no solo la riqueza del pais, sino la salud de los hombres que se alimentan de ellas.

Estas reflexiones benéficas pueden comprobarse diariamente en los estados de la mortalidad.

Siendo 26 á 28 el término medio de las defunciones en la ciudad de Buenos Aires, esa cifra se ha mantenido en la mitad durante muchos dias, contándose varios de trece, doce y diez defunciones diarias, habiendo dia en que la prensa hizo constatar *siete defunciones*.

Y nótese que las 26 ó 28 defunciones de que antes hablamos, formaban antes el término medio, que subia necesariamente á fines del verano, por ser, con los primeros meses de otoño, la estacion mas enfermiza.

Entretanto, hoy nos hallamos tocando casi en el otoño y la cifra de 13, 12 y 10 en que ha fluctuado la mortalidad, se presenta doblemente benéfica.

Asi pues tanto este conjunto de consideraciones generales, de acuerdo con la ciencia y la esperiencia, cuanto las circunstancias especiales que concurren en la presente estacion, nos comunican la seguridad moral de que estamos garantidos contra toda reproduccion espontánea del gérmen epidémico, aun cuando, por desgracia, las obras de salubridad y aun las medidas de policia higiénica con que debiéramos combatirlo no han sido ejecutadas ni adoptadas.

El único peligro que puede amenazarnos está en la importacion de un nuevo gérmen infeccioso.

A esto es á lo que debemos mirar, y esto es lo que reclama la atencion y la vigilancia mas rigorosa de las autoridades.

A ellas toca medir el abismo de que hemos salido y la profundidad de aquel en que podemos caer.

A ella toca pensar que está en sus manos conjurar cualquier peligro, con la adopcion de medidas que han salvado á los que supieron y quisieron ponerlas en práctica.

La vigilancia mas severa en el puerto; el rigor mas intransigente en la observancia de las medidas precaucionales; las cuarentenas inviolables, ante el favoritismo y aun ante la órden de los Ministros; el establecimiento de lazaretos que sean una garantia y no un peligro; la incomunicacion absoluta, por último con los puntos que resulten infectados, son medidas que la autoridad debe adoptar bajo la responsabilidad mas séria, sino quiere ser culpada de desastres de cuyas consecuencias preferimos apartar la imaginacion y de las que no se librarian, segunda vez, los sospechados de la criminal indiferencia ante la cual nada importe el sacrificio de la ciudad de Buenos Aires.

Además de las medidas precaucionales de fácil ejecucion y que se refieren á las visitas, cuarentenas y lazaretos flotantes ¿porqué no se estableceria ya un lazareto en Martin Garcia?

En presencia del anuncio que nos ha ocupado en este articulo, no se comprende la inaxion sobre este punto.

¿Se duda de que el lazareto sea bueno?

¿No se cree que es indispensable?

Nada de esto sucede.

El Congreso ha votado fondos para lazaretos y ha reconocido su necesidad, dando los medios de proveer á ella.

La opinion y el sentido comun reclaman los lazaretos.

La prensa los ha pedido en todos los tonos.

El Gobierno de la Provincia, la Legislatura Provincial, la Municipalidad, todos reconocen la necesidad indispensable de tener un lazareto en condiciones que ofrezca completa garantia.

El Consejo de Higiene ha hecho presente, por varias veces la misma necesidad.

La Comision Sanitaria del Puerto, en los informes de que en otra ocasion nos hemos ocupado, ha desenvuelto todo un sistema de vigilancia que se basa en los lazaretos internacionales ó por lo menos en el de Martin Garcia, que indicó primero que nadie.

No puede pues existir una demanda mas reclamada, mas justificada y mas comprobada en su urgente necesidad que la de ese lazareto.

¿Porqué no se hace?

No podemos decirlo; pero si la oportunidad de hacerlo no es hoy, que la fiebre se presenta en Pernambuco y cuando debemos precavernos contra su importancia, no sabemos para cuando se guarda.

Debemos suponer que nuestras autoridades se penetrarán de las observaciones que no hacemos nosotros solos, sino que están en el buen sentido de todos y que sabrá combinar y realizar el plan defensivo que debemos desenvolver sin pérdida de tiempo para precavernos de un mal sino probable, á lo menos posible y que el Gobierno tiene el deber y la responsabilidad de conjurar en tiempo.

No creemos necesario insistir en que, entre las medidas precaucionales, la primera de todas es tener noticia pronta y exacta de cuanto suceda é importe conocer en esta materia.

Los agentes consulares de la Nacion, principalmente desde Montevideo hasta Pernambuco, deben ser centinelas vigilantes que informen al Gobierno, sin pérdida de tiempo, transmitiéndole los datos que adquieran.

Su celo debe ser estimulado por una circular del Gobierno que les marque al respecto una linea de conducta.

Con esto solo se habrá adelantado el conocimiento del terreno y la autoridad se hallará en aptitud de adoptar las medidas del caso y de organizar con seguridad y acierto el plan defensivo de que hablábamos y que servirá para protejer la salud pública contra lo probable y hasta contra lo imprevisto.

Superfluo consideramos insistir en la necesidad de las medidas que indicamos.

El patriotismo, el deseo de la conservacion de todos debe ser bastante estimulo para el Gobierno, sin necesidad de trazar á los ojos del Gobierno el horrible cuadro de la epidemia de 1871, el porvenir que nos esperaria si esa catástrofe se repitiese y la responsabilidad inmensa de los que no se opusieran á esa repeticion, teniendo los medios y el deber de evitarla.

Nuestra última palabra.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Los hechos han venido á demostrar la veracidad de nuestros asertos.

Desde nuestro primer artículo hemos sostenido que habia muchos partidarios de la candidatura Acosta que, con razon ó sin ella, no querian tener por compañero en sus trabajos á la Tribuna.

Los articulos que ha publicado la *Prensa* estos dias anteriores, han hecho ver que no estábamos equivocados.

Además la misma *Tribuna* reconoce la existencia de tal hecho al decir, en su articulo del 20 del corriente, que no estraña que tales personas existan, llamando mercenarios politicos á los que el dia anterior consideraba personas dignísimas, personas que, segun ella misma, habian tenido el poder de asegurar definitivamente el triunfo de la candidatura Acosta.

Por otra parte, la no invitacion del redactor de la *Tribuna* á la reunion que tuvo lugar para nombrar el comité que debia dirigir los trabajos en favor de la candidatura Acosta, demuestra evidentemente que los miembros de ese comité no quieren que sus trabajos tengan conexion con los de la *Tribuna*.

El que los redactores de los demás diarios no hayan sido invitados, no es de estrañar porque la reunion era de Acostistas conocidos. Decir, pues, que no se ha invitado al redactor de la *Tribuna* porque no lo han sido los de los demás diarios, es dar una razon muy pobre, puesto que es sabido que los demás diarios no han levantado candidatura alguna, mientras que la *Tribuna*, segun ella dice, es Acostista.

Probado lo que sosteniamos, la polémica que hemos mantenido con la *Tribuna* no tiene hoy razon de ser.

A esto hay que agregar que, con motivo de la inauguracion del gran puente sobre el Saladillo, tenemos que ausentarnos á la campaña por algunos dias.

La resolucion por nuestra parte de no seguir escribiendo trae un beneficio positivo á los lectores de la *Nacion*, pues que el espacio que ocupábamos con nuestros articulos se llenará de hoy en adelante con las producciones del que con razon ha sido llamado el Girardin argentino.

R.

Exposicion Nacional.

DISCURSO DE CLAUSURA.

Hemos recibido ayer, de Córdoba, el siguiente discurso con que el Sr. Ministro Avellaneda hizo la clausura de la Exposicion.

Señores:

Cerramos hoy la primera Exposicion Nacional en la que las Provincias Argentinas han presentado ante propios y estraños las mieses de sus cosechas, las maderas de sus bosques, los mármoles y minerales de sus cerros, los animales útiles que pacen por sus sierras y sus planicies, y las obras de sus industrias, como la representacion viva de las fuerzas naturales y adquiridas, bajo cuyo impulso avanzarán unidas siempre por un camino de prosperidad y gloria—Se muestran escasos aqui en sus manifestaciones el capital y la industria que son obra humana; pero sobreabundan los dones espléndidos de la naturaleza, que con climas variados, tierras diversas y suelos fértiles nos ha dado la aptitud para llevar á los mercados del mundo casi todas las producciones que forman su consumo.

Nos falta el capital, y las industrias nacientes asoman apenas en tímidos ensayos—Pero la industria viaja con el hombre; y el capital cosmopolita por su naturaleza recorre igualmente la tierra, aumentándose y reproduciéndose sin medida al asociarse con nuevos elementos de riqueza.

La riqueza que yace inerte por la ausencia del capital indígena, se fecundiza por el capital estraño, ley espansiva de la civilizacion que estrecha la solidaridad de los pueblos, y sin la que no podriamos esplicar las evoluciones maravillosas del progreso que nos presenta en este siglo un nuevo mundo formado en la Oceania, el incremento portentoso de los Estados Unidos y á la misma América del Sud trazando sus caminos, navegando sus rios y engrandeciendo sus ciudades bajo la accion de los capitales que otros pueblos, otros siglos y hasta otras civilizaciones han acumulado en esta obra ciclopea del engrandecimiento humano que tiene por actor supremo al hombre, y por teatro el ámbito de la tierra.

El mundo es siempre viejo y siempre nuevo. Su poblacion se desborda allá y se interroga con espanto la estadistica de su crecimiento, mientras se discute la engañosa ley de Malthus—Se nota aqui una sociedad embrionaria y casi perdida sobre una vasta rejion—En Irlanda, en Escocia, en Inglaterra la emigracion es propuesta como una medida de salvacion pública, y en América se reclama su advenimiento como una necesidad suprema.

Hay, pues, en el mundo demanda y oferta de hombres, como la hay de capitales. La demanda y la oferta se buscan; y cuando se han encontrado pactando sus condiciones al traves de los continentes y de los mares, se precipitan entonces esas aluviones de hombres que llevando de todas partes el concurso de su inteligencia, de sus brazos y de sus capitales esploran, pueblan, civilizan y enriquecen los territorios desiertos desde el nivel de las aguas del mar hasta las cimas de las mas encumbradas montañas.

Asi, la necesidad primera para un pais nuevo es hacerse ventajosamente conocido en sus condiciones económicas y sociales por los millones de hombres que buscan una patria en el mundo, desplegando al mismo tiempo el opulento inventario de las riquezas naturales que esperan la accion del capital que ha de transformarlas, y para el que son el mas vivo y poderoso incentivo. Por esto, si las Exposiciones son útiles en Europa, son de urgencia vital en la América del Sud; y no es por cierto el afan pueril de una imitacion irreflexiva, el que indujo á Chile á realizar una Exposicion, y el que ha promovido la nuestra, al mismo tiempo que Colombia inaugura solemnemente la suya y que otra es decretada por el Perú, abarcando de este modo el movimiento todo el continente Sud-americano.

Hemos oido, sin embargo, averiguar por qué se habia proyectado esta Exposicion, y por qué ha sido realizada con paciente esfuerzo, soportando erogaciones de dinero que suelen tantas veces invertirse en objetos estériles, sin encontrar quien las cuente—La pregunta ha sido hecha, pero no lo ha sido por los que hayan penetrado en este recinto. Ah! ¿Por qué no han venido todos, practicando un acto de freternidad y de patriotismo? Pero los q' hemos acudido solícitos á la gran fiesta nacional, podemos decir á los ausentes que al entrar en el Palacio nos hemos sentido orgullosos de ser argentinos, que hemos esperimentado como nunca clara y altísima la vision de nuestros destinos, difundiendo nuestras almas en el santo amor de la pátria comun.

Los designios con que se decretó la Exposicion se hallan cumplidos.

Encomendamos su ejecucion al patriotismo, y á las provincias de la República q' han concurrido al éxito de la obra, trayéndonos sus producciones y sus votos. Quisimos compulsar el sentimiento de la union nacional y hemos visto agitarse y removerse un pueblo, aprestándose para acometer unido las nobles luchas del trabajo, y tomar un puesto entre las naciones libres é industriosas de la tierra. Tan lejos como se dilatan nuestros corazones y nuestras miradas, desde el Plata hasta Bolivia y hasta los Andes, por la pampa infinita, por los bosques impenetrables, ó por los rios solitarios, alli está el suelo de la Patria para el argentino, y sobre él se proyecta el génio naciente de la República, como aquel embrion luminoso que en las Cosmogonias de la India daba su origen á las nuevas creaciones.

Necesitábamos revelarnos á nosotros mismos nuestras fuerzas productoras, á fin de hacerlas luego conocidas á los estraños, y nos ha bastado tender la mano para arrancar sus bellones de lana á los rebaños que se reproducen sin término en las llanuras, ó remover apenas la tierra para encontrar otros signos visibles de nuestra grandeza en los metales preciosos que atraen á los hombres con irresistible influencia, en el fierro que preside á los adelantos materiales del mundo, ó en la semilla que fecunda por climas y suelos propicios contiene en jérmen la prosperidad mas segura y estable de las naciones.

Era necesario traer al centro de nuestros pueblos interiores una fiesta del trabajo y del progreso, como un llamamiento á una nueva vida que reanimara su actitud y sus esperanzas adormecidas. Era necesario mostrar á los estrangeros que se puede llegar fácilmente y con ventaja hasta ellos, y enseñar por fin á los pueblos mismos que no se hallan aislados apesar de su situacion lejana, por que les pertenecen igualmente todos los poderes que la civilizacion ha desenvuelto para el auxilio del hombre—Vosotros la sabeis. Los fabricantes de Nueva York, de Amberes, ó de Lóndres no se intimidaron al saber que la Exposicion Argentina se abria en una ciudad mediterránea, y habeis visto, algunos por vez primera agrupadas en este recinto ó ejecutando su tarea en los campos del Rio Segundo, las máquinas agrícolas que nos han enviado con profusion, y de las que muchas se han internado en los pueblos del Norte, en las Sierras de Córdoba, en la Rioja y en las Provincias de Cuyo, abriendo un camino que será marcado un dia como el Génesis visible de una maravillosa transformacion.

El hombre se asocia con el hombre, aunque haya nacido bajo diversos cielos, para emprender juntos los trabajos de la civilizacion y de la vida. El capital estraño llega atraido por las riquezas naturales que esplota y valora: y la tierra puede apropiar á la vez para su cultura las flores, las plantas y los árboles que nacen y crecen en las rejiones mas lejanas. ¿Recordais, señores, la mas bella y sin duda de las Secciones de la Exposicion, el Jardin de cultivos comparados, que fué necesario recojer, á la aproximacion del último invierno?

El Presidente de la Exposicion habia pedido granos, semillas y aun plantas á los Estados Unidos, á Francia y á la Australia, para cultivar esmeradamente con sus múltiples variedades, los cereales, legumbres y flores q' pueden formar la vejetacion de la zona templada en nuestro vasto territorio. El ensayo fué feliz habiendo demostrado que debemos asimilarnos nuevos y numerosos ramos de cultura; y me apresuro á anunciaros que las semillas recojidas han servido ya para embellecer los jardines de las Provincias del Norte, para hacer mas productivos sus huertos y que contribuirá en las Colonias de Santa Fé á dar mayor rendimiento á las cosechas de cereales, noble y nuevo articulo que será incluido antes de mucho entre nuestras valiosas esportaciones.

Debemos, por fin, señores, á la Exposicion las plácidas emociones, la utilidad práctica y las enseñanzas solemnes de este espectáculo que la termina y complementa.

Vamos, señores, á distribuir á los espositores los premios que la Exposicion les ha discernido por el voto de sus jurados, y con los que enaltecemos la habilidad industrial de los unos, alentamos los ensayos que tienden á dotar nuestros cambios con nuevos productos, ó presentamos un testimonio de adhesion simpática á los que han soportado las fatigas de largos viajes; para conducir animales que no habian penetrado en la region central de la República, y cuya reproduccion queda desde hoy conquistada en estos y otros lugares, como un don al trabajo, al bienestar y al comercio de los pueblos.

Podemos en este momento mas que en ningun otro estender el pensamiento sobre un nuevo porvenir, por que este principia á desenvolverse bajo nuestras miradas. El principio de las industrias es como el origen de los grandes rios,—hilo de agua que desciende apenas perceptible de las montañas, que corriendo acrecienta su caudal con las lluvias de los cielos y con los arroyos tributarios, hasta que viene á perderse, rio soberbio y magestuoso, en el insondable Océano. Conoceis la historia de la propagacion de la oveja negrete traida por Rivadavia á la provincia de Buenos Aires? Esta historia de la prosperidad de esa Provincia, de la mas poderosa de sus industrias y de la civilizacion misma de su vasta campaña. Una semilla es un árbol, ó millones de árboles despues de pocos años; y millones de árboles son la riqueza de una comarca. Esta es la historia contemporánea del álamo en Mendoza.

¿Quién podria anticipar los maravillosos relatos que se esconden tras de cada uno de los objetos premiados? La Australia rivaliza con nosotros en los mercados exteriores como productora de las materias téstiles, que se pretenden superiores á las nuestras y que le han dado renombre famoso; pero ella ha malogrado su ensayo para introducir las alpacas que no quieren abandonar su tierra americana y que atraidas por la Exposicion han venido del Alto Perú, para decidir quizá en nuestro favor la competencia gloriosa—Las cabras de Angora han encontrado una nueva patria en las Sierras de Córdoba, se propagarán por las de San Luis y Catamarca, y cuando formen rebaños numerosos, constituyendo su lana y su piel la fortuna de centenares de familias y un valioso articulo para el comercio exterior, podremos entonces decir que hemos visto en los establos de la Exposicion á las primeras cabras de Angora, portadoras inconcientes de tanta grandeza.

Habeis adjudicado, Señores Jurados, el gran premio de la Exposicion á una coleccion completa de cueros admirablemente curtidos: y la opinion pública confirmará vuestro veredicto, porque las fabricas europeas no presentan un articulo similar mas perfecto y porque se debia marcar con honor señalado el esfuerzo mejor dirijido, que ha sido hecho para convertir en artefactos valiosos la mas abundante de nuestras materias primas—Habeis igualmente hecho muy bien en distinguir con un premio los productos tropicales de las Provincias del Norte, el aromático café y la blanca azúcar, como los abundantes vinos que las vides generosas producen en las Provincias de Cuyo, porque es tiempo ya de que nos sean conocidos y familiares, puesto que están trazándose los ferro carriles que llevarán su consumo á los confines de la República.

Señores expositores, nacionales y estranjeros—Vais á recibir los diplomas con que la Nacion condecora vuestros nobles esfuerzos—Son los primeros premios que el Gobierno Argentino discierne á las labores pacificas, puesto en medio de su pueblo y ante la espectacion de las naciones que nos rodean. Sois los bienvenidos del trabajo y de la paz—Sed sus heraldos—Id á enseñar por todas partes que la paz es condicion inevitable para el progreso de los pueblos, y que el trabajo es doblemente bueno y útil, porque aprovecha al trabajador y engrandece á las naciones.

Señores premiados—Vuestros diplomas representan el honor y el porvenir de la República.

Voy á concluir—Agradezco á la Provincia y ciudad de Córdoba su noble y generosa hospitalidad, y á la Comision Directiva sus prolongados é inteligentes servicios, sin que necesite nombrar especialmente á su digno Presidente que la República conoce, y al que deben atribuirsele mas que á otro cualquiera los resultados obtenidos.

Señores—La República realizará otras Exposiciones mas tarde con mayor brillo, siendo las representaciones sucesivas de un pais que cada dia avanza bajo el impulso de todos los progresos—Pero la opinion sensata dirá siempre que la presente Exposicion fué oportuna, como la abjuracion solemne de los estravios del pasado y como el bautismo de una nueva época que se inaugura para todos los pueblos argentinos con radicacion de las instituciones nacionales, con la libertad y con la paz, con la difusion de la enseñanza, con el ferro-carril que avanza y con el inmigrante que se interna, nuevo Centauro sentado sobre su máquina de vapor.

No se trataba aun de recoger las cosechas, sino de sembrarlas, y removiendo los espiritus, preocupándolos con miras de regeneracion social, mostrando los instrumentos del trabajo, obligando á los pueblos á darse cuenta de sus propios recursos, y dignificando con honores públicos sus ensayos industriales, hemos arrojado moral y materialmente las semillas á todos los vientos del horizonte—Os anuncio con fé profunda que su fecundacion se hará en breves años bajo la proteccion de Dios.

HE DICHO.

NOTICIAS DE EUROPA

Deciase hace dias que el emperador Guillermo habia escrito al Papa una carta autógrafa, noticiándole su exaltacion al trono de Alemania, y que el Padre Santo le habia respondido con una carta muy amistosa felicitándolo por ese hecho.

Los diarios clericales negaron la existencia de esa carta, pero la *Gaceta de la Alemania del Norte* replicó publicando el testo en latin de la carta pontificia. La respuesta de Su Santidad es como sigue:

«Pio IX Papa—Muy alto y muy poderoso emperador, salud.

«Por la amistosa carta de V. E. imperial y real, recibimos una noticia que nos lleva naturalmente á felicitaros tanto por la dignidad suprema ofrecida á V. M., como por el consentimiento unánime con que los principes de Alemania y ciudades libres cedieron conferirosla. Recibimos pues con mucho placer la notificacion de este acontecimiento, el cual confiamos que Dios, secundando vuestro deseo por el bien público, ha de aprovechar no solo á la Alemania, sino tambien á toda la Europa.

«Agradecemos particularmente á V. M. el ofrecimiento que nos hace de su amistad; esperamos que será muy útil para la defensa de la libertad y de los derechos de la religion católica. Deseamos por nuestra parte que V. M. se persuada de que no dejaremos escapar ninguna ocasion de poderos ser útil. Entre tanto pedimos al dispensador de todos los beneficios que prodigue felicidades á V. M. imperial y real, y que os una á Nos con la mas estrecha amistad.

«Dado en San Pedro á 6 dias de Marzo del año 1871, vigésimo quinto de nuestro pontificado—Pio IX, Papa—Al muy alto y poderoso Guillermo emperador de Alemania y rey de Prusia.»

El diario ministerial recomienda la lectura de esa carta al partido católico, que procura colocarse entre la Santa Sede y los Gobiernos alemanes, dando á las intenciones de la corte de Roma, y al espiritu de la poblacion católica alemana sus propias tendencias.

En los circulos diplomáticos de San Petersburgo coméntase mucho la noticia que se hizo circular por la prensa desde San Petersburgo hasta Lóndres y desde Lóndres hasta Paris. Esta noticia tiene relacion con otra que dimos hace algunos dias, sobre un conflicto entre el principe heredero de Rusia y el embajador de Alemania, principe de Reuss, y que despues de haberse esparcido con generalidad hoy se desmiente por casi todos los diarios, diciéndose que durante las fiestas de San Jorge no ha habido ningun conflicto entre esos dos altos personajes que pueda justificar el rumor que se esparció.

El consejo federal de Suiza al ocuparse de la Constitucion la adicionó con dos articulos destinados á garantir la libertad de conciencia y el ejercicio libre de los cultos.

Se examinó en seguida la cuestion para conocer si la libertad relijiosa puede asegurarse para las relijiones cristianas reconocidas por el Estado, ó si deberia ser general y absoluta.

La comision, en presencia de las tendencias clericales que ponen en peligro en toda la Europa la paz de las comunidades religiosas y la existencia de los Estados, fué de opinion que no bastan ya para asegurar los derechos del poder civil, ciertas medidas restrictivas acordadas, ú otras disposiciones legales que puedan afectar la libertad de las comunidades religiosas, y si, por el contrario, consideró forzoso desechar todo cuanto se asemeje á una tutela oficial sobre esta materia.

La comision agregó á los articulos de que se trata, haciendo ver que no se piensa en comunicaciones colectivas y reconocidas, que no existan en virtud de la ley, sino del derecho individual á profesan un culto determinado. Las comunidades podrán constituirse libremente, como mejor les parezca; pero les será prohibido darse á si propias instituciones obligatorias, aunque tengan fuerza legal.

Segun las noticias del Austria, están terminadas en la Cisleitania las elecciones generales; la mayoria de sufragios, aunque pequeña, parece resultar en favor del ministerio, pero se supone que el peligro de la crisis aun no ha desaparecido del todo.

Tanto en la Moravia, en la alta Austria, como en la Bokowina, los diputados federales resolvieron no presentarse en las Dietas.

Un despacho de Brum nos anuncia que los 37 diputados autonomistas moravios se abstendrán tambien.

Tratándose de estas elecciones, hé aqui los términos en que se espresa un diario que tenemos á la vista:

«Vamos pues á saber si el Gobierno, una vez que quiere tener en el seno de la cámara una suficiente mayoria, tiene intenciones de entenderse sériamente con los polacos. Asegúrase que desde ahora se procede á las negociaciones, y teniendo en vista este asunto el Sr. Conde Andrassy, pero, si calculamos por el tono severo con que hoy se produce la prensa gallitciana, ese acuerdo no está en buen camino. Los polacos parece que quisieran hacerse dirijir, y es muy probable que sean los primeros en suscitar sus pretensiones, una vez que se reunan las cámaras, siempre que sus indicaciones tuviesen una influencia decisiva.

«Es verdad que el Gobierno puede tener un medio de llamar á si este asunto sin recurrir á la Gallitzia, como acaba de practicar en Bohemia las elecciones directas; pero entonces seria preciso generalizar el principio, y no es probable que el sistema encuentre en las cámaras el apoyo de las dos terceras partes de votos exijidos por la Constitucion actual del imperio.»

Todo esto, pues, demuestra de un modo evidente cual es el estado del Austria. Los pueblos empiezan á hacer saber sus pretenciones; una vez satisfechas surgirán otras que crearán nuevas dificultades al poder central.

Las insurrecciones en Méjico en favor de Porfirio Diaz toman incremento; y no obstante las medidas adoptadas por la Cámara, aun no se puede calcular si Juarez podrá conjurar las tormentas que se han desencadenado y se preparan.

Sobre el estado de aquel pais, hé aqui lo que dice un despacho telegráfico publicado en Nueva York.

«San Francisco de California, 1.° de Diciembre—La ciudad de Mazatland se pronunció en favor de Diaz para la presidencia, y espulsó á los empleados federales, quienes se refugiaron á bordo de una cañonera americana.

«Los pronunciados dicen defender el partido progresista; y nombraron gobernador de Sinaloa á Mateo Manzana, á Ignacio Tapia prefecto y á Pedro Victorio capitan del Puerto.

«Mazana promulgo un decreto reduciendo á 4 p% el derecho de exportacion en plata acuñada que pagaba 8, y en barras á 5 aboliendo á mas de eso otros derechos. No hubo derramamiento de sangre. El gobernador federal se hallaba en Coliacan y es probable que trate de reducir á la obediencia á los sublevados.

«Los despachos recibidos de Tueson dicen que las guarniciones de Guaymas y Sonora se pronunciaron en favor de Diaz, dando muerte al comandante.

«Los revolucionarios despues de pedir un empréstito se embarcaron en dos buques con destino al Tata, con intento de posesionarse de ese punto. El gobernador Pesguera reunió fuerzas y se apoderó nuevamente del Guaymas mandando en persecucion de los rebeldes un destacamento por la costa.

«El pueblo no tomó parte alguna en la revolucion de Sonora y Sinaloa. El gobierno hizo saber á los negociantes que pagan derechos á los sublevados, que tendrán que pagarlos nuevamente al gobierno, una vez que se restablezca el órden».

Las noticias de algunos otros puntos de este pais, tampoco son favorables al gobierno de Juarez.

NOTICIAS GENERALES

Buque á pique.

—En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de que la fragata francesa *Costa Rica* en viaje del Havre para Buenos Aires se fué á pique á unas 20 millas de la isla de Wight á causa de un choque que sufrió por otro buque desconocido.

Hé aqui la relacion que sobre aquel fatal suceso hace sobre el *European Mail* de fecha 19 de Diciembre y que traducimos á continuacion.

El 16 de Diciembre se recibió en Portsmouth la noticia de una triste catástrofe ocurrida á unas 20 millas de la isla de Wight de la que resultó irse á pique una fragata francesa, y la pérdida de 17 vidas á consecuencia de un choque recibido por un buque, de nombre desconocido, y que siguió viage sin preocuparse del estado lamentable en que el otro se encontraba, ni del pedido de socorro que á gritos le dirijia la tripulacion del buque en peligro: este no era otro que la fragata *Costa Rica*, capitan Olivry, del Havre con destino á Buenos Aires, algunos pasageros franceses é italianos y cargamento general.

El choque tuvo lugar momentos antes de media noche, en circunstancias en que el capitan, el piloto por nombre Giubrin, y la tripulacion de servicio se hallaba sobre cubierta.

La noche era muy oscura y de fuerte neblina, cuando repentinamente y sin ningun aviso de aproximacion de peligro una fragata á toda vela chocó contra la *Costa Rica*, llevándole parte de la obra muerta y el tajamar.

El agua se introdujo en el casco con rapidez alarmante, y la condicion critica de este buque no puede haber escapado á la observacion del otro buque que contra ella tocó.

Uno de los tripulantes del *Costa Rica* que hablaba inglés rogó al buque desconocido no los abandonase en su crítica situacion, pero la indiferencia fué toda la contestacion que se recibió, viéndose con estrañeza que aquel se alejaba, perdiéndose de vista muy luego.

El capitan del *Costa Rica*, se dice que asumió en los momentos de peligro la mayor serenidad, tomando todas las medidas que el caso requeria.

El piloto con la prevision que le era habitual ordenó que todas las perchas y demás articulos movibles sobre cubierta fuesen arrojados al mar.

En el espacio de unos 20 minutos despues del choque, el *Costa Rica* se sumerjió.

Afortunadamente el bergantin 'Expres' capitan Tomás Rook se hallaba inmediato al punto del siniestro en su viaje de New Castle para Plymouth, cargado de carbon, y fué feliz en salvar unas 18 vidas.

Los pobres náufragos socorridos hablan en los términos mas favorables del trato con que fueron recibidos abordo del *Expres*, hallándose como es de suponerse en el estado mas lastimoso.

El capitan que habia sido visto sobre el buque, cinco marineros, un muchacho, 4 pasageros italianos y 6 franceses se ahogaron.

Los salvados fueron el piloto, el contramaestre, el cocinero, 7 tripulantes y 8 pasageros.

Un pasagero italiano fué recojido habiendo podido salvarse mediante un gallinero que habia sido echado de sobre cubierta.

Al arribo de los náufragos á Portsmouth fueron recibidos en el consulado francés, y mandados en seguida á alojamientos particulares, y á la Royal, Sailors, Home, Portsea, donde fueron puestos bajo la custodia del superintendente de dicho establecimiento, despues de lo cual salieron para Southampton en camino para el Havre. Todos los náufragos hablan en los términos mas favorables de la bondad y atencion que con ellos tuvo el superintendente J. L. Thorne y su servidumbre á fin de hacerles mas llevadera su triste situacion.

La conducta inhumana de los tripulantes del buque que chocó contra el «Costa Rica» ha causado aqui la mayor indignacion.

Formacion del huevo en pollo

Apenas ha estado anidada la gallina 10 horas, cuando ya se notan ciertos distintivos del futuro pollo. Al concluir el dia aparece el corazon; al segundo dia se distinguen dos vesiculas de sangre, cuya pulsacion es bien visible; á las 50 horas se notan las auriculas del corazon; á las 70 horas se distinguen las alas, y en la cabeza dos pequeños puntos para el cerebrero, uno para el pico y otros dos más, uno para el fredte de la cabeza y otro para la parte posterior de la misma; al tercer dia se forma el higado, á las 131 horas se nota por primera vez un movimiento voluntario, y á las 136 horas se ven el estómago y los bofes; á los 6 dias aparecen los intestinos y, el lomo y la parte superior del pico. A los 6 dias el cerebro, que estaba medio liquido, adquiere consistencia. A los 8 dias de la incubacion se abre el pico y aparece la carne de la pechuga, como tambien el hueso de la misma. A los 9 dias se crian las costillas, siendo ya muy visible el pico. A las 236 horas, el pico adquiere un color verdusco, y si en este estado se saca el pollo de su cobertura, se verá que tiene ya movimiento propio; principian á crecer las plumas y la cabeza se cubre de peluza. Al undécimo dia aparecen los ojos; al duodécimo están ya perfectos; á los 14 dias el baso se acerca al estómago y los bófes al pecho. A los 15 dias se ve abrir y cerrar el pico con frecuencia; á los 18 dias se oye gritar por primera vez el pollo; despues de esto sigue creciendo y adquiriendo fuerzas con bastante rapidez, hasta que, por último, rompe la cáscara de su prision.

Nueva linea quincenal de vapores italianos.

Entre los puertos de Italia y los de la América del Norte y Sud, con escalas intermedias.

Nos consta haberse formado una sociedad por acciones en la ciudad de Génova bajo la denominacion de *Gio Batt Lavarello y Ca.* q' se compondrá de vapores de primera fuerza, y de excelentes comodidades, tanto para el transporte de pasajeros como de carga.

El primer vapor que iniciará esta linea debe salir de Génova en Octubre próximo del corriente año.

Hé aqui el acta constitutiva de la nueva sociedad de fecha 2 de Diciembre de 1871.

RIO BATTA LAVADERO Y CA.

Sociedad en comandita en acciones, Capital social; liras cuatro millones divididos en 16,000 acciones de á 250 liras cada una con el interes anual del 6 p% y la distribucion de las utilidades.

El capital social podrá ser aumentado hasta la suma de otros 8 millones.

Acta constitutiva de la sociedad de fecha 2 de Diciembre de 1871, celebrada ante el escribano caballero Giuseppe Balbi:

MIEMBROS FUNDADORES.

C. B. Lavarello, capitan maritimo.
Mateo Bruzo, propietario.
Pedro Girantt, idem.
Marques Evaristo del Carrett, idem.
Enrique Oviglio, capitan maritimo.
Lavarello hnos., idem.
José Castello, comerciante.
Marques, Bendinelli Durazzo, propietario.
Marques Marselo Durazzo, idem.
Nicolaz de Mari, idem.
Francisco Cocnio, corredor.
Comandante G. B. Bruzzo, propietario.

Las operaciones de la sociedad serán la navegacion á vapor entre los puertos de Italia y los de ambas Américas tocando en los puertos de escala.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

G. B. Lavarello	Presidente.
Mateo Bruzzo	Vocal.
Pedro Giraud	idem.
José Castello	idem.
Marquez M. Durrazzo	idem.
Francisco Cnneo	idem.
Marques E. Del Carretto	idem.

Las acciones suscritas en el acto de constituirse la sociedad por los socios fundadores fué de 13,200 y las reservadas 2,800 de acuerdo con los estatutos.

CONDICIONES DE PAGO.

25 libras en el acto de suscribirse como primera de las diez entregas, las demas entregas se harán en el modo, forma, época en que lo determine el consejo de administracion.

La duracion de la sociedad será de 30 años, y su oficina central se establecerá en Génova.

Educacion

El Sr. Roberto Wernicke, antiguo y honorable educacionista aleman en este pais, ha dirijido á los padres de familia el siguiente:

PROGRAMA

D. Roberto Wernicke, educacionista esperimentado, se trasladará á Alemania con su familia y ofrece una ocasion superior y garantida á los padres ó tutores que saben apreciar la educacion alemana de enviar y hacer educar á los jóvenes en las escuelas de aquel pais.

Hasta ahora quizá no hayan sido muchos los jóvenes que se ha mandado con este objeto á aquella tierra porque no se conocia á las personas á quienes se confiaba dichos niños. Este obstáculo quedará enteramente removido, pues á mas de ser muy conocido como educacionista durante los últimos veinte años en este pais, los interesados podrán tomar informe respecto á la persona del Director, dirijiéndose entre otros á los Senores indicados al pié de este.

§ 1. El Sr. Wernicke tomará pasaje para Europa, hallándose suscritos doce jóvenes; consultando empero las estaciones, v. g. en los meses de Abril ó Mayo.

§ 2. El Sr. Wernicke tomará su domicilio en Alemania, no en una ciudad muy bulliciosa, sino en aquella que mas se distingue por buenas escuelas comerciales adecuadas para dichos jóvenes, dando la preferencia á un lugar que sobresalga por su bella situacion y sus condiciones favorables hijiénicas.

§ 3. Los jóvenes confiados al Sr. Wernicke formarán parte intima de su familia, vivirán en hermosos aposentos de su casa, comerán con él en su mesa y serán cuidados como sus propios hijos; la Señora del Director vigilará por el aseo y bienestar de ellos.

§ 4. El Sr. Wernicke correrá con todo lo concerniente á la educacion de estos niños, los colocará en escuelas correspondientes, presenciará los exámenes, tomará á menudo informes de los profesores, les ayudará en sus lecciones caseras, les proporcionará paseos convenientes y toda clase de recreos.

§ 5. El Director escribirá cada dos meses á los padres ó tutores incluyendo cartas de los niños.

§ 6. El compromiso es para cinco años; los padres ó tutores deben obligarse por medio de un contrato; en caso que el jóven tenga mas de 14 años se hará otras condiciones.

§ 7. Los gastos del viage corren por cuenta de los padres ó tutores; el viaje se hará por vapor.

§ 8. La mensualidad de cada jóven por honorarios del Director, casa, comida, enseñanza, lavado y servicio será treinta patacones, pagando siempre un año adelantado; se comprende en el mismo precio la enseñanza de piano y canto. Dichos pagos deben efectuarse con toda puntualidad en la oficina del Sr. Cónsul aleman calle Moreno núm. 47. Se cuenta el mes desde el dia del embarque en el vapor.

§ 9 Los gastos que el jóven haga, en ropa, calzado, libros, etc., el Director llevará un libro, fijándose tanto en la decencia como en la economia y cada dos meses se mandará la cuenta para ser saldada en la misma casa.

§ 10. Los jóvenes recibirán la instruccion necesaria en la religion y moral.

§ 11. La enseñanza comprende en idiomas: el aleman, el inglés, ci francés y el castellano; si se desea se añadirá el latin y el griego; los demas ramos son los que se enseñan en las escuelas superiores de Alemania, quiere decir una educacion clásica, cientifica y mercantil; se sobrentiende que el español recibirá una preferencia marcada.

§ 12. A la conclusion del contrato ó si por exámenes haya sido demostrado que la educacion ha dado á los jóvenes los medios de perfeccionarse sin la ayuda de profesores, el Sr. Wernicke lo avisará á los padres y cuidará por el regreso del jóven, haciéndole acompañar hasta á bordo ó recomendándole á un pasagero conocido.

§ 13 Fuera del pasaje por el vapor y la primera anualidad, los padres entregarán al Sr. Wernicke cien pesos fuertes para hacer frente á los gastos de viaje por tierra hasta el punto donde se establecerá. De esta última cantidad se dará cuenta empleando el resto para comprar una cama, lavatorio etc.

§ 14. Los contratos se firmarán en la oficina del Sr. Consul aleman: Buenos Aires, calle Moreno núm. 47; cada contrato requiere dos firmas.

§ 15. Los padres que deseen mandar á sus hijos aún despues de la partida del Sr. Wernicke, se dirijirán por programas á los Sres. abajo indicados.

R. Werhicke.

El correo de la Gran Bretaña.

Por el informe del administrador jeneral de correos, publicado último, se sabe que las cartas que circulan por todas las estafetas y casas de correos del Reino Unido de la Gran Bretaña, cada semana sube, poco mas ó menos, á un millon seiscientos sesenta y ocho mil.

La reparticion es como sigue:

En Inglaterra	1,374,000
En Escocia	167,000
En Irlanda	127,000

Durante el trimestre vencido el 31 de diciembre del año pasado, los diarios repartidos por la administracion jeneral de correos se estiman en 25 500,000, en contra de *veinte millones* (20,000,000) repartidos durante el correspondiente trimestre de 1869.

Durante el año pasado se entregaron 862,722,000 cartas, 108,668,000 diarios, paquetes de libros y muestras.

Vales del correo pagaderos á la vista (*Posoffice money orders*) fueron librados hasta el valor de diez y nueve millones novecientas noventa y tres mil novecientas ochenta y siete libras, (esterlinas 19,993,987 y fué depositada en las cajas de aborro de las casas de correo la cantidad de *quince millones noventa y nueve mil ciento y cuatro* libras esterlinas por 1,183,153 depositadores.

Las cartas rejistradas que fueron trasmitidas por la administracion pública de correos aumentaron desde 2,727,763, que fueron en 1869, hasta 3,005,994 en 1870, y de estas solo se perdieron y se estraviaron *doce*.

Se anotaba además un considerable incremento en las *cartas de San Valentin*, febrero 14 (vanlentines,) cuyo número total, trasmitido por la referida administracion, llega desde 1,448,841 en 1869, hasta 1,545,755 en 1870, la cantidad de estas depositadas en los buzones de Lóndres solamente alcanzó al guarismo de 1,24,864 ó 1,306, 201.

Estado Oriental

REVISTA DE LA PRENSA

De los diarios que hemos recibido ayer tomamos las siguientes noticias:

Nuestro colega *La Paz* ha publicado un boletin, conteniendo noticias sobre el asunto de paz y el cual publicamos á continuacion:

LLEGADA DE LOS COMISIONADOS DE PAZ—COMUNICACION DEL ARMISTICIO

Ayer á las 7 1/2 de la tarde llegaron del campo de Aparicio los Sres coroneles D Emilio Vidal, comisionado del Gobierno Argentino, el comisionado revolucionario coronel D. Juan Pedro Salvañach, los Sres Dr. D. Ambrosio Lerena y D Bernabé Rivera.

A Aparicio le fué notificado el armisticio el dia 17, en el campamento general que lo constituirá en la Barra del Chileno.

Los comisionados argentinos y revolucionarios pasarán hoy ó mañana para Buenos Aires, asegurándose que volverán dentro de breves dias acompañados del ministro mediador y del agente del Gobierno.

Los trabajos de paz siguen pues adelante y presentan cada vez mayores probalidades de ser coronados por el mas feliz éxito.

En el ejército de Aparicio fué bien recibido el comisionado argentino, y los gefes mas importantes se mostraron bien dispuestos en favor de la paz.

Pase, pues, á las noticias que se han hecho circular, que las negociaciones lejos de estar rotas siguen adelante con mas éxito que nunca.

Nos apresuramos á trasmitir al pueblo estas noticias, para que se conozca la verdad y se destruya el mal efecto de las que se hacen circular sin fundameto alguno, dando por concluidos los trabajos de paz.

Un poco de buena voluntad en los hombres que mandan, y el 1° de marzo la república estará en paz.

Dice *El Independiente* de Fray Bentos.

DEL EJERCITO—Ayer llegó con procedencia de Paysandú el capitan D. Bernabé Ledesma, con 30 ó 25 hombres de caballeria.

ENRIQUE OLIVERA—Este cabecilla enemigo estaba anteayer en lo de Da. Arminta Caba, como con 100 hombres. Una fuerza nuestra al mando de Irigoyen se encontraba el mismo dia en la costa de D. Estevan, decian que persiguiéndolo.

DESERTORES—Una partida de desertores del ejército ha estado en la costa de Bepicuá oculta algunos dias; cuando fué sentida se retiró.

ENEMIGOS—Por el departamento de Soriano anda una fuerza como de 200 hombres del enemigo; el Comandante Galarza habia salido á perseguirla.

LA "TRIBUNA ORIENTAL"—Trae esta última hora:

—Nada de nuevo ocurre en nuestro departamento.

—El ejército de vanguardia al Norte, sigue acampado en *Sacra*, veinte cuadras de nuestra ciudad.

—La noche del Jueves y Viernes por la mañana, hemos tenido una copiosa lluvia, la que ha hecho que la calor no sea tan fuerte.

El colega maritimo dice:

—Nos dicen que el general Suarez ha recibido órden de marchar á campaña acompañado del general Caraballo para unirse con el general Castro.

—Andan tan adelantadas las negociaciones de paz, que ya se cita el departamento de la Florida, como paraje en donde dicen que se vá á verificar el desarme de las fuerzas en armas del gobierno y de la revolucion.

La instruccion pública en Berlin

Segun el estado oficial últimamente presentado relativo á la instruccion pública de la capital de Prusia, resulta, que la ciudad cuenta con catorce establecimiento de enseñanza superior para jóvenes, á saber: 6 gimnasios, 4 escuelas reales; dos escuelas industriales y dos civiles que reunen juntas unos ocho mil alumnos y 383 profesores. Para las jóvenes no hay mas que dos escuelas superiores frecuentadas por 1,600 alumnas á cargo de 48 maestras.

El número de las escuelas comunales para jóvenes de ambos sexos es de 53 con 800 maestros y maestras, y á las que concurren 38 mil niños y niñas, 19,500 de los primeros y 18,500 de las segundas. Además, van 18 mil niños á las otras escuelas particulares patrocinas por la ciudad. Resulta, pues, que hay en Berlin 60 mil alumnos, de los cuales, en una poblacion de 800,000 habitantes, 50,500 son instruidos por cuenta de ciudad cuyas escuelas cuestan un millon y setenta mil thalers anuales. En esta estadística no entra la Universidad, ni tampoco diferentes Academias é institutos particulares.

Hé aquí una estadística de la que la ciudad de Berlin debe estar ufana no menos que de los hombres de Estado que en ella se albergan.

Grandes trabajos públicos internacionales.

Los grandes trabajos públicos ejecutados desde hace una veintena de años sobre los diferentes puntos del globo, han ejercido una influencia considerable en la vida política y en el desenvolvimiento comercial de los pueblos. A favor de ellos ya se han producido reuniones de países, que al principio de este siglo hubieran parecido imposibles; y todavía es de esperar cambios de consideracion en las diferentes nacionalidades, á medida que los progresos del vapor y de la electricidad se desarrollen en las diversas partes del mundo.

¿Cuantos caminos de fierro se construirán entonces; cuantos canales serán ahondados y telégrafos terrestres y sub-marinos establecidos; cuantas nuevas vias abiertas á la comunicacion y montañas horadadas y monumentos edificados?

El porvenir responderá á estas preguntas; pero, desde ya se puede predecir que al fin de este siglo la mayor parte de los vastos proyectos en ejecucion se convertirán en realidades. Lancemos una mirada sobre el conjunto de estas grandes empresas y examinemos la influencia que podrán ejercer, respecto de la política general.

Los grandes trabajos que en Europa se pueden llamar de utilidad internacional, son:

El establecimiento de un túnel sub-marino entre la Francia y la Inglaterra;

La boradacion del Monte Cenis y el del San Gotardo;

La conclusion del camino de fierro del Simplon;

La construccion del camino de fierro de Trieste á Constantinopla;

La canalizacion del itsmo de Schleswig;

El ahondamiento del canal de Corinto;

La construccion del camino de fierro ruso que debe llegar hasta el lago Baikal en Siberia, y á las fronteras del imperio chino.

En América, los trabajos del mismo género comprenden:

La canalizacion del itsmo de Panamá;

La construccion del camino de fierro Trascontinental Pacífico;

El camino de fierro de Vera-Cruz á Acapulco, en Méjico;

El camino de fierro de Honduras;

La terminacion del camino de fierro de Buenos Aires á Chile;

La colocacion del cable trasatlántico Sud Americano;

El establecimiento de la linea telegráfica proyectada entre los Estados-Unidos, la Siberia oriental y el Japon.

Y en fin, la empresa de mas alto grado internacional, la canalizacion del istmo de Suez.

Desde ya se puede profetizar que todos estos trabajos no tardarán en ser ejecutados dentro del siglo XIX. Así, el establecimiento de un medio de comunicacion entre la Francia y la Inglaterra no es cuestion sino de algunos años. Los capitales no podrán faltar en las plazas de Lóndres y Paris, en Bélgica y en Alemania, directamente interesadas en la realizacion de semejante proyecto.

No es menos cierto que de aquí á treinta años, la Alemania se ligará á la Italia por el San Gotardo, como este país lo está á la Francia por el Monte Cenis, cuya ejecucion responderá no solo á las vistas políticas, sino tambien á los intereses comerciales de la Prusia.

La terminacion del camino de fierro del Simplon será de grande utilidad para la Inglaterra, la Francia, la Bélgica y los cantones franceses de la Suiza. Esta línea, uniendo los caminos de fierro franceses á los caminos de fierro italianos, ofrece una via directa entre estos paises y las comarcas del Oriente; agreguemos tambien que consideraciones estratégicas nos obligan á continuar los trabajos del Simplon.

No hay duda que hácia la misma época, Constantinopla estará ligada por vias férreas á la Europa occidental y setentrional. Los caminos turcos habrán sido entonces del todo ejecutados y vivificarán la Tracea, la Macedonia, la Bulgaria, la Siberia, la Croacia y los paises eslavos del Oriente hasta Trieste.

La Hungaria y la Rumania son provincias llenas de porvenir para la industria y el comercio; poseen ya algunos caminos de fierro, y no tardarán en estar surcadas de estas vias en la misma proporcion que la Francia y la Alemania.

La Rusia habrá terminado el camino de fierro que atravesará su imperio en toda su longitud; San Petersburgo, Varsovia y Moscow quedarán unidas á Odessa, á Sebastopol, á la Crimea á Tiflis y á las provincias del Caucaso y de la Armenia.

Una vez cortado, el istmo de Corinto permitirá economizar camino á los buques que naveguen del Archipiélago al Adriático; el canal marítimo del Scleswig reunirá las aguas del mar del Norte á las del Báltico, y facilitará considerablemente el desarrollo de las relaciones comerciales en esos parajes, destinados á un gran movimiento de operaciones por la abertura de San Gotardo.

Si ahora nos separamos de la Europa, vemos al Asia Menor, al Egipto y á la Algeria contruir activamente sus primeros caminos de fierro. El Marruecos, la Tunisia, la Siria y la Arabia tendrán muy pronto los suyos, pues el proyecto del camino de fierro del Eufrate toma cada dia mas importancia en la Inglaterra. Los ingleses han ya surcado de railways su imperio de la India; harán lo mismo en Indo-China y no titubearán ya en ligar la metrópoli á las colonias, por una via férrea al través del continente.

Esta última empresa no presenta mas dificultades que la de la línea del Pacífico, construida por los americanos del Norte; cuyo camino de fierro se estiende sobre mas de mil leguas, uniendo directamente Nueva-York á San Francisco, y atravesando las montañas Rocheuses. Es probable que, de aquí al fin del siglo poseerá este país varias lineas semejantes y paralelas.

La linea del camino de fierro Tras-continental Pacífico está ya en construccion y reunira los Estados del Sud al Pacífico y á San Francisco, pasando por paises nuevos, ligando los Estados del norte al centro californiano, al atravesar por el Colorado, el Utah y la Nevada. Para el que conoce el génio de los americanos, su actividad y sus recursos de toda especie, no se puede dudar de que esta gran arteria se terminará de construir en pocos años y producirá en las comarcas meridionales, al recorrerlas, las mismas felices transformaciones operadas por la linea del Central-Pacífico en las regiones mas sententrionales.

Tambien se proyecta establecer un camino de fierro entre el Canadá, la region de los Grandes Lagos y la Colombia Inglesia, cuya empresa será seguramente llevada por la próxima generacion norte-americana.

En la América Central se construyen varias lineas del Atlántico al Pacífico. La principal es la del camino de fierro de Honduras, cuya construccion se lleva adelante con actividad. Atraviesa la América Central desde Puerto Cabello, sobre el Atlántico, hasta la Bahia de Fonseca, sobre el Pacífico. Con su provecucion, se unirán Guatemala, San Salvador y las ciudades de Nicaragua al camino de fierro de Honduras. Esta via férrea retardará probablemente la canalizacion del istmo de Panamá, el cual interesa de tal modo á los americanos del Norte que debe esperarse su ejecucion en pocos años.

Igualmente, el fin de nuestro siglo verá la conclusion del camino de fierro, que ha de unir Buenos Aires á Chile. Esta linea interoceánica vendrá á ser relativamente para las regiones platenses, lo que la del Central-Pacífico lo es ya para el Oeste de los Estados Unidos: un gran medio de colonizacion y una causa de envidiable prosperidad.

De doce años acá, un gran número de cables sub-marinos han sido sumerjidos. Los principales son los que unen la Europa á la América del Norte y el que la liga la India á Suez.

Dentro de poco tiempo, un cuarto unirá la Europa al Africa occidental y á la América del Sud. Nadie duda de que su establecimiento tendrá un éxito tan feliz como el de los precedentes.

No ha de pasar mucho tiempo sin que por un nuevo cable se una la India á la Australia por Singapore, y otro punto intermedio, Java por ejemplo.

Cuba se halla ya ligada á los Estados Unidos por un cable sub-marino. Dentro de poco tambien lo estarán la Jamaica y la América Central por Honduras. Al concluir este siglo, el mar de las Antillas contará ciertamente mas cables telegráficos que los que hoy tiene el Mediterráneo.

En fin, es probable que los americanos del Norte no tardarán, sobre todo hoy que poseen el territorio de Alaska, en colocar lineas telegráficas que unan los Estados Unidos á la Siberia oriental, al Japon y á la China.

Acabamos de trazar á grandes rasgos la descripcion de los trabajos que no pueden dejar de provocar en un futuro inmediato, la atencion de los paises interesados. No hemos querido, en el cuadro de este estudio, entrar en consideraciones financieras por no haber tenido otro objeto que el de indicar lo que debemos esperar de los esfuerzos de la industria.

Pero, á medida que las relaciones de comarca á comarca tiendan á establecerse, que el génio de cada una de ellas se ponga en movimiento, para entrar comercialmente en la via de los cambios, la necesidad de rápidas comunicaciones se hará mas notable.

La Europa ha dado el ejemplo de actividad; ella desenvuelve los medios prácticos de abreviar las distancias; seguramente que el espíritu de asociacion no tardará en penetrar en las regiones menos adelantadas, para inculcar en ellas las ideas de progreso, fuente del bienestar y prosperidad de los pueblos.

El pueblo mas pequeño del mundo.

Los «Geographische Mittheilyngen» hacen mencion de un pueblo de enanos, «Zwrg volk,» descubierto últimamente en Africa por un viajero aleman, el doctor Schweinfurth, que ha esplorado las regiones del curso superior del Nilo. Este pueblo, llamado «Ticki» por los Nian Nians, se dá á sí mismo el nombre de «Acka». El territorio suyo empieza á dos jornadas de marcha de Muosa, que es la residencia del rey Monbutú. Segun las cartas geográficas y planos hechos por el viajero, está situado este terreno bajo los 3 ° de latitud N. y los 29 ° de longitud O. (del observatorio de Greenwich.) No es, sin embargo, este pueblo una nacion de pigmeos ó liliputienses, como podria suponerse, sino de hombres de pequeña estatura sobre los cuales el viajero aleman hace algunas observaciones dignas de tenerse en cuenta por la ciencia.

La existencia de una raza de hombres de pequeña estatura en el interior del Africa, certificada por un naturalista cuya veracidad nadie puede poner en duda, dice el doctor Petermann, es para la ethnografía un hecho de una grande importancia: presenta, bajo un punto de vista mas favorable, las relaciones de diferentes viageros, relativas á la existencia de razas de hombres enanos, relaciones á las q' no se quiera dar crédito en los tiempos modernos. Lo que hasta ahora habia sido del dominio de la fábula, se hace un objeto de investigacion científica, y los ethnólogos no debe ya vacilar en ocuparse con seriedad del estudio de los pueblos enanos de Africa.

Pocas son las noticias que se tienen sobre el particular, pero el hecho solo de su existencia modifica y trastorna las ideas, las antiguas ideas arraigadas respecto á la influencia del pais sobre los que lo habitan. ¿Cuanto no se ha dicho sobre los efectos del frio en la zona ártica, sobre las noches prolongadas y el escaso y pobre alimento de los Esquimales y Lapones?

Respecto á hallarse hombres de mediana estatura en medio de esta zona polar, se esplicaba, atribuyéndola á la emigracion, y así se decia tambien que los Bosquimanos á quienes les es tan trabajoso el procurarse una miserable existencia en los desiertos del Sur del Africa, eran Hotentotes degenerados; pero los últimos descubrimientos han venido á probar la inexactitud de semejante suposicion ó creencia respecto á los Bosquimanos, cuyo error se corrobora con la existencia de las razas enanas que viven en la zona ecuatorial, ya sea como hordas ó tribus sedentarias estrangeras y aisladas en medio de otras de negros altos y robustos, ó bien como hordas nómadas y errantes. ¿Proviene la pequeñez de formas de estos individuos ó razas de su manera aislada de vivir en colonias ó tribus? ó bien ¿son razas naturales? ¿son los indígenas, los primeros habitantes del pais, semejantes á los que se encuentran todavia y se conservan, aunque en corto número en la Italia y en la China?

Problemas son estos que tocan en la parte mas elevada de la ethnografia y de la historia de la formacion del mundo.

Segun M. Schweinfurth que ha tenido como criado á un individuo de la raza de los Ackas, la estatura regular de los hombres de esta nacion, es de un metro y medio; pero hay muchos que no llegan á tener esta talla. Ni hay, ni nunca ha habido pigmeos, ni enanos en el sentido en que lo entienda y nos los esplican la etimologia y la poesia, es decir razas enteras compuestas de individuos como esos que se muestran algunas veces como curiosidades, en razon de su diminuta talla, pero si hay en el Africa central pueblos cuyos individuos son mucho mas pequeños que los otros pueblos que los rodean, y en medio de los cuales viven «hombrecillos que no tienen siquiera la grandor mediana» segun la espresion de Herodoto.

La estatura comparada de las diferentes razas es la siguiente: Los Patagones tienen de 178 á 180 centímetros: los Cafres, los Polinesios, habitantes de la Suavia 179: los Tcher keses 37: los Ingleses 169 á 173: los Alemanes y Austriacos 166: los Franceses del Norte 166: los Franceses del Sur y los Chinos 163: los Bávaros, 164: los habitantes de la Australia 162: los de las islas Amboine y Timor 159: los Malabares de Malaca 157: los habitantes de las islas Andaman 156: los de tribus de Ackr 150: y los Lapones, de 138 á 150 los mas altos.

Porcion de la Florida convertida en lago.

Escriben de Washington:

«Acaba de llegar de Palatka (Florida) la noticia de que una gran porcion del pais en que se cultivan naranjos se ha convertido en lago, quedando sepultados en este los edificios y sus moradores.

"La persona que comunica estos pormenores dice que al dirigirse á caballo desde Orlande á Millonville, observó que su caballo se atascaba con muestras de asustarle mucho un espantoso é inesplicble estruendo que se oia en el punto de donde él habia partido.

«Al cabo de un rato, el caballo andaba con tanta dificultad por el suelo cada vez mas movedizo, que el ginete tuvo que apearse. Despues de largos y penosos esfuerzos, caballo y ginete llegaron á pisar terreno firme, y entonces el viagero volvió el rostro para darse cuenta del estraño y siempre creciente ruido, y ofreciósele á su vista un espantoso espectáculo. Los árboles que hácia aquel lado cubrian la llanura principiaron á girar sobre sí mismos, primero con lentitud y luego con mas rapidez, y en seguida desaparecieron unos tras otros en el abismo que al pié de ellos acababa de abrirse. En un instante, el viagero vió que el terreno que poco ha habia recorrido se hallaba transformado en un inmenso lago, cuyas aguas se agitaban con un estruendo semejante al de una catarata.

«Gran parte de la Florida data de fecha comparativamente poco remota y descansa sobre moles de coral. Las abundantes lluvias últimas, saturando de agua la tierra y aumentando considerablemente el caudal de agua de los canales y lagos subterráneos habran sido, segun todas las probabilidades, la causa inmediata del cataclimo de que acabamos de ocuparnos.»

Reconstruccion de Tullerias y del Hotel de Ville.

Ya están levantados en Paris los planos para la reconstruccion de las Tullerias y del Hotel de Ville. Este último palacio será reedificado tal como estaba antes. Al principio solo se pensó en reconstruir la parte antigua y arrasar las alas que le agregó Luis Felipe. Pero en este caso seria preciso dejar una parte de la administracion municipal en el Luxemburgo, cosa que se ha juzgado impracticable.

De las Tullerias solo se restaurarán el pabellon Delorme y las dos pequeñas alas del antiguo edificio de Catalina de Médicis. Entre estas y los pabellones del muelle y de la calle Rivoli se construirán una especie de galerias ó columnatas con plataforma. Probablemente será derribada la gran verja de la plaza del Carrousel, y en su lugar se plantarian á lo largo del patio interior dos jardines ingleses.

Finalmente, se asegura que en el pabellon de Flora se instalará uno de los ministerios.

CORREO DE "LA NACION"

Mercedes—Recibimos la carta de nuestro agente fecha 18 del presente.

Aceptamos la persona que nos propone.

A ella se remitirán los diarios desde el 1° del entrante Febrero.

Tandil—Como ya lo advertimos á nuestro agente, el pagaré que nos remitió contra D. Gerónimo Martinez, no ha sido cubierto por este señor, diciendonos que habia remitido al Tandil su importe.

Por tanto, recomendamos á nuestro Agente decida pronto sobre esto, y nos envie en otra forma el importe de la suscricion hasta Diciembre ppdo.

Crónica del dia.

Monederos falsos—La campaña parece que ha sido invadida por un gran número de monederos falsos.

Ultimamente la autoridad del Pergamino tomó á dos individuos con una cantidad inmensa de billetes falsificados.

Ahora en el Nueve de Julio ha sido aprehendido otro mas, hallándosele consigo algunos billetes de cincuenta pesos falsificacion de los hechos en Nueva York.

Sospechados criminales del Tandil—El Comisario Calderon ha tomado á un negro, presunto culpable en los crímenes del Tandil, y en el Pergamino ha sido capturado otro por igual causa.

Este se llama Bernabe Blanco, y se sabe que es desertor de un batallon de linea.

Robo y heridas—Antenoche entraron tres marineros á un almacen sito en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte), y despues de un rato que lo pasaron bebiendo, uno de ellos se apoderó de un cajon con pasas y emprendió la fuga siendo seguido por sus compañeros.

El dependiente del almacen, Ramon Torret, salió tras ellos hasta que alcanzó al ladron quien abandonando el robo le infirió dos heridas en la espalda tomando nuevamente la fuga.

Sus dos cómplices han sido capturados.

Conato de homicidio—Dos vecinos de la casa de inquilinato calle Paseo de Julio núm 188 se tomaron el Domingo en cuestion de palabras, hasta que uno de ellos armándose de un palo dió contra el otro.

Este disparó, y subiéndose á la azotea le arrojó un brasero sobre la cabeza á su adversario, causándole tres heridas. En seguida emprendió la fuga, hasta que por último fué tomado en una casa de la calle San Martin donde se entró huyendo de la autoridad que lo perseguia.

Autorizacion—El Gefe de Policia ha sido autorizado por el Gobierno para comprar con destino al cuerpo de bomberos dos carros y diez escaleras lo mismo que un aparato para limpiar las mangueras despues de haberse hecho uso de ellas.

Herido En la esquina de las calles de San José y Caseros fué encontrado herido anteanoche el vasco Vicente Olaverry. Presentaba un hachazo en la cabeza y una puñalada en un costado.

Estaba completamente ébrio y no supo decir quien era su heridor.

Suspension de obra—El Departamento Topográfico por intermedio de la Policia ha mandado suspender la obra que se construia en el Paseo de Julio con destino á la estacion central del ferro carril del Norte por no tener las dimensiones que la concesion espresa.

Robo—La casa calle Cangallo núm 476 que desde la epidemia se hallaba cerrada por fallecimiento de sus dueños ha sido robada en gran parte de su mobiliario para lo que han fracturado las puertas.

Los ladrones no se sabe quienes sean.

El retrato de Pedro Luro—La «Revista de Policia» en su próximo número traerá el retrato de Pedro Luro y los detalles de su monstruoso crimen.

Compañia para la esplotacion de carnes preparadas en el Rio de la Plata—Se empezó en Lóndres con un capital de libras 150,000, en acciones de lbs. 10 uno «The River Plate Pressure Meat Preserving Company,» de que nos daba cuenta en una correspondencia el Sr. D. E. B. Neill, cónsul general de esta República en Lóndres.

El Santiago—Este es el nombre de un vapor que fué botado al agua el 14 de Diciembre ppdo. por los Sres. John Elder y Ca. desde su astillero de Tairfield en Govan, y cuyo tonelage es de 1460, y del poder nominal de 300 caballos.

Fué mandado construir especialmente para el servicio de la Compañia de navegacion al Pacífico para la conduccion de malas y pasageros.

Naufragios—Desde el 1.° de Enero de 1871 al 9 de Diciembre ppdo. el número de naufragios ocurridos en las costas de la Gran Bretaña é Irlanda fué de 1966.

Diligencias á Bolivia—Acaba de iniciarse un gran pensamiento, segun un cólega cordobés, q' será de grande importancia tanto para nuestra república como para Bolivia.

La empresa de Mensagerias Iniciadores trata de prolongar hasta Bolivia la linea de sus Mensagerias, y para el efecto se hacen estudios y demás exámenes necesarios.

Esta empresa es de alguna importancia y si ella se realiza debe ser protejida por el gobierno nacional de aquí y de allí y por todos los de provincia, como es el de Salta y Jujuy, que serán los mas inmediatamente beneficiados, lo mismo que el comercio de ambos paises.

Como todos sabemos el único modo de comunicacion que tenemos hasta hoy con ese estado es por medio de mucho y un viaje de un mes por lo menos desde Jujuy.

Una imprenta á Mendoza—Por cartas paticulares sabemos que ha llegado una hermosa y excelente imprenta á Mendoza, con el fin de fundar un periódico que llevará por título la «Libertad.»

A ser verídica la noticia nos alegramos sobre manera, pues que en el interior, con escepcion de San Juan y Córdoba, solo hay periódicos, órganos de los gobiernos y sus hombres, y no del pueblo libre.

Mas inmigrantes—La corbeta española "General Mendez Nuñez," debe llegar en estos dias á nuestro puerto, conduciendo un buen número de inmigrantes europeos.

Protesta al Congreso—La eleccion de un Diputado practicada en la provincia de San Juan el 1 ° de Enero, ha dado lugar á una séria protesta ante el Congreso Arjentino.

En ella iran detallados todos los abusos, tropelias y avances del poder oficial, no solo en la Ciudad sinó tambien en todos los Departamentos donde han tenido lugar.

Conferencias—La Comision de abogados nombrada por el Gobierno Provincial para estudiar el proyecto de ley orgánica de instruccion pública, presentado por el Sr. Rector de la Universidad, ha celebrado ya algunas conferencias.

En gran importancia que el proyecto encierra, no dudamos hará continuar sus trabajos á los miembros de esta comision con gran interes.

El remate de la Exposicion—En el dia de ayer debió tener lugar en Córdoba el remate de los objetos que pertenecian á la Exposicion Nacional.

Sabemos que lo que allí no pueda venderse que no será poco, se venderá en esta ciudad.

Empedrado—Los vecinos de la calle Entre-Rios han pedido á la Municipalidad que los Sres Romero y Gonzalez empiedren esa calle desde la de Chile hasta la de Moreno.

Carros de tráfico—La Comision de Salubridad de San Ignacio se ha dirijido á la Municipalidad haciendo presente la inconveniencia que hay en que los carros del tráfico sean tirados por tres caballos, por ser una amenaza para los transeuntes y para las empresas de tramways que obstruyen las vias.

Lupanar—Los vecinos de la calle de Corrientes entre las de Reconquista y 25 de Mayo han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo la clausura del lupanar de esa calle núm 35.

Aumento—El Director del Colegio de adultos se ha presentado á la Municipalidad pidiendo aumento de la subvencion que la corporacion le tiene acordada.

Noticia falsa—El "Eco" de Córdoba y el "Nacional" de esta ciudad ha dado la noticia que el Sr. Milburg, Rector del Colegio de Santiago del Estero, habia fallecido en viaje para esta ciudad.

Nosotros, mejor informados, hacemos conocer al público y sobre todo á la familia de ese señor, que esa noticia carece de verdad, pues hemos tenido ocasion de ver al señor Milburg que se encuentra aquí por asuntos de ese establecimiento á su cargo.

Mas cuidado, cólegas, en esa clase de noticias.

Armas viejas—El Comandante en Gefe de la frontera Oeste de la Provincia ha remitido al Parque de artilleria, una cantidad de armamento y correajes inútiles allí por su mal estado.

Sociedad de Beneficencia—Esta Corporacion ha remitido á la órden del Gobierno de la provincia de Salta una letra de ps. fts. 212, para ser distribuidos en los perjudicados por el terremoto de Oran.

Esta suma es la equivalente de 5300 m|c recolectados por la sociedad.

El artista D. Juan M. Blanes ha remitido á beneficio de los huérfanos la suma de ps fts 250, parte del líquido producto de la esposicion de su cuadro en Colon.

Venta de propiedad—El cólega de la tarde dice:

Segun los diarios ingleses de hoy, el señor don Emilio Castro (Gobernador de la Provincia) ha comprado la propiedad del Dr. don Mariano Varela, frente al Club del Progreso calle Victoria núm. 65, 67, 69, 71, 73 y 75; con 23 varas de frente por 72 de fondo, en la suma de tres millones.

Esta propiedad fué comprada hace pocos años en 1.900.000 pesos.

Los intermediarios de esta negociacion, fueron los señores Adolfo Bullrich y Ca.

El "Menelao"—Ayer entró á Montevideo este vapor procedente de Lóndres y Amberes.

Privilejio renunciado—El vapor "Proveedor" perteneciente á los señores Matti y Piera, ha renunciado el privilegio de paquete de que disfrutaba.

Instalacion—El 15 del corriente mes se instaló en Rio Janeiro la sucursal de la «Popular Argentina», bajo el nombre de "Popular Fluminense", suscribiéndose aquí el mismo dia un capital de 60,000 patacones en accion, y teniendo para realizar en todo el mes de Enero otros 500,000 patacones mas.

Telégrafo trasandino—El material para la instalacion de las oficinas y el personal de empleados de la administracion han llegado á Tucuman quedando prontos á instalarse.

El director de la empresa nos asegura que la línea estará abierta al público en los primeros dias de Febrero.

Renuncias y nombramientos—El Comandante Militar de Lobos, D. Nicanor J. Arevalo, ha renunciado á ese puesto.

El gobierno le ha aceptado la renuncia y ha nombrado para reemplazarlo á D. Nicanor Berro.

El del partido General Alvear, D. Juan Rojas, ha renunciado y ha sido reemplazado por D. Roque Robles.

El del partido de la Pila, D. Federico Sosa, ha renunciado y aun no se le ha aceptado su renuncia.

El del Monte, D. Isidoro Videla Dorna, ha renunciado y fué nombrado para reemplazante D. Cenito Ribero.

El de Ranchos, D. Ramon Seijas, tambien ha renunciado; pero aun no le ha sido aceptada la renuncia.

La instruccion primaria en Tucuman—El Gobierno de esa provincia ha presentado al Ministerio de Instruccion pública de la Nacion un estenso informe sobre el estado de la educacion primaria en esa provincia.

En él se detallan el número de escuelas que funcionan, el de alumnos que concurren á ellas, el mobiliario de que están dotadas, y demás datos necesarios para la ejecucion de la ley últimamente votada por el Congreso, sobre instruccion primaria en las Provincias.

Cuenta esa provincia con noventa y siete escuelas, á las que asisten 5,867 alumnos.

Los gastos de dichas escuelas en el año 71 han ascendido á 49,435 pesos bolivianos.

Ferro-carril del Sud—Ha sido inspeccionada la seccion del ferro-carril del Sud en su prolongacion de Ranchos al Salado.

La operacion fué practicada por los señores Madero y Silva por parte del Gobierno, en union con los señores Parish, Bonfield y Rumballe representando á la compañia.

Barracas al Sud—El movimiento de la caja municipal durante los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre de 1871 es: entrado 252490, salido 233535. Existencia en caja 18955 pesos.

Detalles de un asesinato—Un cólega publicó ayer en boletin lo siguiente: La ciudad de Buenos Aires está profundamente conmovida por el bárbaro asesinato en la calle de Tacuarí núm. 1 y 3, almacen de comestibles.

Hemos tenido necesidad de ocurrir á los mismos actores en este horrible drama, para poder pesquisarlos de que haya un hombre capaz de tanto crímen.

Involuntariamente los recuerdos de Troppmann vienen á la memoria, cuando se piensa en los detalles horribles de este asesinato.

Vamos á hacer á nuestros lectores una relacion del hecho, tal como nos lo han referido los heridos que han sobrevivido, la Policia, y lo que hemos podido deducir á la vista del cadáver del infeliz Juan Gonzalez.

Anoche á las nueve y media Pedro Luro, que habia sido dependiente hasta hace cuatro meses de la casa de comercio de los Sres. Gonzalez, cita en la esquina de Tacuarí y Rivadavia, se presentó allí, pidiendo á D. Juan Gonzalez, su antiguo patron, que le hospedase por esa noche, pues acababa de llegar de Dolores, donde habia estado preso por suponerle complicado en los asuntos del Tandil.

Pedro Luro es un jóven de 20 años, completamente lampiño, de mirada dulce, cara franca y bastante bien parecido.

Viste decentemente y lleva levita negra.

Ha nacido en Buenos Aires, de padres españoles.

Cuando Luro llegó al almacen de Gonzalez, este le recibió afablemente lo mismo que su hermano Francisco y el dependiente Nicolas Barcena y Garay.

Durante las horas que permanecieron levantados, antes de recojerse, la conversacion fué animada, burlándose el mismo Luro de que hubiese habido quien le supusiese capaz de haber participado de los asesinatos del Tandil.

Parece que momentos antes de acostarse Luro salió á la calle con el objeto, segun dijo, de ver á un primo.

Luego que volvió se recogieron todos, acostándose en el mismo catre Juan Gonzalez y Pedro Luro, y en camas separadas Francisco Gonzalez, Nicolas Barcena y Garay.

Entre las dos y media y tres de la mañana Francisco Gonzalez fué despertado por el ruido producido por algunos tiros y los gritos del dependiente mayor de la casa Nicolás Barcena.

Hemos hablado personalmente con Francisco Gonzalez; es un jóven de 16 años, y su imaginacion se encuentra todavia presa de las extraordinarias emociones por que acaba de pasar, sin embargo es preciso y seguro en sus declaraciones, no exitando en ninguna afirmacion de los detalles que nos ha proporcionado.

Para evitar confusiones al lector, hacemos la narracion de como se llevó á cabo el crimen segun los datos proporcionados por los heridos Francisco Gonzalez y Nicolas Barcena Garay.

Indudablemente la primera victima de este horroroso asesinato ha sido el dueño de la casa D. Juan Gonzalez, jóven de veinte y un años apenas, de cara noble, adornada apenas con un casi imperceptible boso sobre el lábio superior.

Como hemos dicho, dormian en el mismo catre este jóven desgraciado y su antiguo dependiente Pedro Luro.

Si bastara la conciencia de un hombre para la afirmacion de un crimen la nuestra nos diria que el asesino es indudablemente aquel sobre quien hasta ahora recaen las sospechas.

El estudio que hemos hecho sobre el mismo cadáver sobre la colocacion de las heridas nos ha producido la persuacion de que el hombre que ha muerto á Juan Gonzalez dormia á su lado, ocupando la derecha de la víctima.

El cadáver está completamente degollado, mostrando la herida patentemente que ella ha sido abierta de izquierda á derecha; tiene una profunda herida muy poco abajo de la tetilla izquierda, que sigue en direccion perfectamente perpendicular, mostrando así que el golpe ha sido dirijido de arriba á abajo, rectamente por un brazo que no ha necesitado hacer esfuerzos para colocarse en esa posicion, lo que acrecenta la sospecha de que ese brazo debe haber sido el del cuerpo que ocupaba la derecha de Juan Gonzalez.

Sobre la primera falanje del brazo izquierdo, en la parte esterior de éste, aparece otra puñalada en direccion diagonal, que indica que la mano que la ha hecho podia con facilidad dirijir el arma en esta direccion.

Además, sobre la sien izquierda, el cadáver presenta un achazo, inclinado un poco sobre la ceja.

Tras la oreja del mismo lado hay un profundo hachazo, que se comprende ha sido dirijido en momentos de incorporarse la víctima, tanto por la direccion de la herida que es de arriba abajo en direccion oblicua, cuanto por que está averiguado que Juan Gonza les tuvo vida para levantarse de la cama é ir á morir á la pieza vecina.

Parece indudable que despues de asesinado este, el nuevo Troppmann se dirijió sobre Nicolás Barcena y Garay, dirijiéndole dos tiros, que le atravesaron el pecho, y otros dos que apenas le han herido de refilon; al ruido producido por las detonaciones Francisco Gonzalez se despertó y saltó del lecho gritando:

—Nicolás ¿que hay?.

Al oir Pedro Luro la voz se precipitó hácia donde estaba Francisco diciéndolo:

—Si no te callas te mato. Dáme la plata que hay en la casa.

—Socorro, gritó Francisco corriendo hácia la puerta, recibiendo al mimo tiempo un balazo en la primera falange del brazo derecho, cuya bala entró felizmente sin tocar el hueso, y otro de refilon sobre el dorzo de la mano del brazo izquierdo, atacándole el asesino con golpes del revolver que han dejado hondas señales en el occipucio, sobre el pémulo derecho de la cara y en ambos brazos.

Mientras esto sucedia, el dependiente Barcena que en lucha con el asesino habia logrado arrancarle un cuchillo, le daba dos golpes de plano en la espalda, golpes q' aparecen sobre el cuerpo de Pedro Luro como si fueran la marca de Cain, puesta allí para revelar á la justicia el nombre de tan bárbaro asesino!

Fué entonces que Barcena y Francisco lograron abrir la puerta de la calle dando voces á las que ocurrió inmediatamente la autoridad nocturna.

El herido Francisco Gonzalez no ha hecho elojio de la actividad con que llegaron á reunirse hasta 10 serenos y el ayudante Salvadores.

Una vez dentro de la casa la autoridad se procedió á buscar al asesino, no hallándose le al principio hasta que por fin lo encontró el ayudante Salvadores escondido entre unas bolsas de sal que hay en el patio, allí se habia refujiado, llevendo consigo todas sus ropas, apesar de estar él vestido solo con camiseta y calzoncillos, lo que parece indicar que Luro no querie dejar rastros de sus crímenes, contando talvez con la muerte de Nicolás y Franciscoo, rastros que hubieran dejado sus ropas si hubieran permanecido allí donde él las colocó al acostarse.

Cuando el ayudante Salvadores le intimó, armado de un revolver, que abandonase su escondite. Luro se negó por tres veces hasta que por fin Salvadores le tomó de las ropas y le obligó á bajar.

Al ser interrogado allí mismo, declaró que habia huido á esconderse de miedo poque un hombre de barba negra poblada con la cabeza atada habia estado asesinando á sus compañeros.

Mas tarde en otra declaracion asegoreba que á ese hombre lo acompañaba otro que el solo describe, como un *emponchado*.

Luro ha mostrado multitud de contradicciones en cuanto ha dicho, adquiriendo despues de algunas horas una sínica enteresa, al estremo de que cuando era conducido á la Policía se le ha oido decir:

Pshe pa la m'.... que me han de hacer.

Se ha obstinado en negar todo amenazando con encerrarse en un silencio profundo.

Sin embargo la evidencia de que él es el criminal salta á la vista desde luego. En primer lugar está probado que cuando la autoridad ha entrado á la casa donde se cometieron los crímenes las puertas estaban completamente cerradas; está probado que Luro dormia con Juan Gonzalez, única victima que aparece muerta con cuchillo, arma que hizo la victima sin producir el ruido de las detonaciones de revolver q' fueron las que recien despertaron á Francisco y Nicolás; está probado que de las cuatro personas que dormian en la casa la única que ha salido sin lesion es Luro; está probado que el asesino recibió dos golpes de plano de un cuchillo de manos de Nicolás y esos golpes aparecen en la espalda de Luro; está generalmente probado que algunos rasguños hechos al asesino por el mismo Nicolás, con las manos ensangrentadas, aparecen en el cuello y pecho de Luro inclusas las manchas de sangre en la ropa.

Estos son los únicos detalles que hemos podido conseguir, pudiendo creer, por las fuentes en que los hemos bebido, que son los únicos que se conocen hasta ahora.

Ante la horrible narracion de hechos como éste; cuando se tiene un cadáver horriblemente mutilado, un herido, Nicolas, quizá próximo á morir á causa de la gravedad de sus heridas y un niño de apenas 16 años espuesto quizá á perder un brazo; y cuando el autor de todos estos crímenes está en manos de la justicia asegurado en un calabozo estamos todos en el deber de pedir que la reparacion que la vindicta pública exije no se haga esperar.

Ya no se trata solo de crímenes cometidos en el Tandil ó en cualquier otro punto de la campaña de Buenos Aires, se trata de asesinos, que vienen á sorprender á los pacíficos vecinos de esta ciudad, para en sus calles mas centrales cometer actos de la mas horrible descripcion.

Hemos cumplido con nuestro deber de periodistas llevando á conocimiento del lector estos detalles;—que cumpla ahora la autoridad el suyo.

Conversacion.

La escena pasa en Hamburgo.

Un futuro suegro habla con un amigo suyo, en una de las espléndidas salas del Casino, de su futuro yerno.

—Es un muchacho cabal—decia á su interlocutor,—y estoy muy satisfecho de q' entre en mi familia; pero....

—¡Hola! ¿Hay un pero?—interrumpió el amigo.

—Sí; ese chico tiene un defecto.

—¿Y cuál?

—Que no sabe jugar.

—¡Hombre! ¿Y á eso llama V. defecto?

—Y gordo, pues aunque no sabe jugar.... juega.

. .

Hace algun tiempo refirió "El Figaro" un suceso que no deja de ser original.

«Uno de nuestros amigos, dice, empleado en el Ministerio del Interior, que habita en la calle de San Martin, tenia la costumbre de dar cada mañana dos sueldos á un mendigo que se situaba todos los dias á la puerta de una cochera del *boulevard* de Sebastopol. Acercándose ayer á dar su óbolo acostumbrado, dejó caer en el sombrero del mendigo, en lugar de una pieza de dos sueldos, un luis de oro de 40 francos sin apercibirse de su equivocacion hasta despues de una hora. Entonces fué cuando corrió al *boulevard* de Sebastopol: el mendigo no se hallaba en su puesto.

Otro pobre andrajoso ocupaba su lugar.

¿Dónde está el mendigo que suele situarse aquí todas las mañanas? le preguntó nuestro amigo.

—¿Mr. Benjamin? Ahora mismo se ha marchado á su casa á desayunarse.

—¿Vive muy lejos?

—No: á dos pasos de aquí: calle de *Petit Carreau*.

Nuestro amigo se dirigió precipitadamente á la casa del mendigo.

—¿Mr. Benjamin?

—Cuarto entresuelo de la derecha, la segunda puerta—contestó el portero.

Nuestro hombre sube la escalera y llama á la puerta.

Un criado de buena apariencia sale á abrir.

—¿Mr. Benjamin?

—Aquí es.

La antecámara tenia una apariencia elegante: al final de un pasillo se veia entreabierta la puerta del comedor, en el que podia notarse una mesa bien servida, vajilla fina de cristal y de plata.

Indudablemente nuestro amigo se habia equivocado.

—Entrad, señor—le dijo el criado abriendo la puerta de un lujoso salon amueblado á la turca.

El que hacia la visita iba á retirarse convencido de su error, cuando se detuvo al observar que el mendigo se hallaba muy risueño sentado en uno de los divanes.

—Me han dicho que queriais hablarme—dijo este al recien llegado.

—Señor.... contestó nuestro amigo lleno de turbacion.—No quisiera equivocarme.... creo que esta mañana pasando por el *boulevard* de Sebastopol, os he dado por equivocacion una moneda de 40 francos.

—Es posible—contestó el mendigo con naturalidad.—Aun no he ajustado hoy mis cuentas; pero si ha habido esa equivocacion no tengo inconveniente en subsanarla.

Llamó entonces á un criado y le dijo:

—Pregunta á Mr. Ernesto si entre las limosnas recaudadas esta mañana hay una moneda de 40 francos.

La moneda estaba allí; y el criado, cumpliendo las órdenes de su amo, se la presentó á nuestro amigo en una bandeja de plata.

Retirábase este murmurando una excusa.

—Perdonad, señor—le dijo el mendigo—pero os olvidais de una cosa.. me debeis dos sueldos.

. .

Pues señor, el Ministro de la próxima guerra (?) vá á dar á la patria muchas noches de gloria.

Otros héroes le han dado dias de gloria, pero nuestro Ministro quiere apartarse esta vez de la rutina general.

¡Cómo que ya ha mandado acuñar las medallas de honor que deben repartirse entre los valientes que mas se distingan en la campaña que vá á abrir contra los indios!

¿Le parece á V. poca prevision?

¡Pues bonito es el Ministro para esas cosas....!

—

Nota—S. E. continua aun afilando la espada.

¡Oh castas vírgenes del Plata! tejed hermosas coronas de blancas flores para adornar esa espada.....

Ella, como vosotras, todavia es virgen!.....

. .

Un poeta romántico al uso, ha escrito el siguiente soneto:

A CELIA.

¿Sufres Celia? lo sé; pero en tus ojos
No brilla ni una lágrima imprudente,
Y el carmin de tu faz resplandeciente
Oculta bien tus míseros enojos.
Oculto muere entre tus lábios rojos
El suspiro que exhalas tristemente
Y ni una queja en tu ansiedad ardiente
Descubre de tu vida los abrojos.
Bien *ocultar* consigues el tormento
Que vá agostando tu preciosa vida
Y trocando tu dicha en sufrimiento
Bien *ocultas* tambien tu fé perdida;
Solo *ocultar* no sabes, y lo siento,
Que llevas una enagua *descosida*.

. .

Los bailes de sociedad que ván á darse los dias 1 y 8 del próximo febrero ván á formar época célebre en los anales de la locura.

Todo lo mas distinguido, todo lo mas notable, todo lo mas selecto de Buenos Aires se ha dado cita para esa noche en el suntuoso teatro de Colon, el cual estará resplandeciente como una áscua de oro.

Allí se levantará el verdadero trono de Terpsicore, en torno del cual se agitarán las bellas hijas del Plata como un torbellino de luz, colores, aromas y armonias....

El carnaval se nos presenta este año con la cara mas risueña del mundo.

Peor para el que no trate de divertirse.

. .

Uno de nuestros apreciables cólegas dice que se sigue cometiendo el abuso de vender fruta verde.

Pues ya que se trata de denunciar abusos, voy á delatar otro:

Se sigue cometiendo el abuso de comprar fruta verde.

Tan digno de reprension es el uno como el otro.

Clarito, clarito.

. .

Histórico.

Un jóven, deseoso de contraer matrimonio, consultó acerca de su eleccion á un filósofo amigo suyo.

—Veamos cuales son las cualidades que adornan á tu futura espasa—preguntó este.

—¡Es bella!—exclamó el jóven con arrogancia.

El filósofo sacó su cartera y puso un cero.

Su interlocutor, desconcertado al ver aquello, prosiguió con menos énfasis:

—¡Es jóven!

Y viendo que su amigo anotaba otro cero, dijo con calor:

—¡Es rica!

Pero el filósofo repitió su implacable cero, y lo repitió otra vez cuando el jóven, ya desalentado, murmuró:

—¡Es de noble alcurnia!

Y como su amigo le mirase fijamente, en actitud de aguardar otro nuevo calificativo, añadió:

—¡Es buena!

Entonces la fisonomía del filósofo se serenó, y puso un 1 delante de los cuatro ceros, queriendo significar que únicamente de esta cualidad tomaban valor todas las otras.

. .

Armando fiera disputa
El polizonte Contreras,
A uno que vendia peras
Dijo:—¡Arroje V. esa fruta!
—¿Por qué? ¡Hombre! V. me pierde..
—Su obstinacion es locura.
—¡Pero si es fruta madura!
—No, señor. La pera *es verde*....

. .

Dícese que anoche penetraron sigilosamente y con el mayor misterio varios ladrones en la habitacion de cierto caballero, robándole no sé qué.

¡Sigilosamente! ¿con el mayor misterio? Pues hombre, cualquiera creeria que no se puede robar con entera libertad y en pleno dia!

. .

LAS CRUCES.

Si me tratan de avestruz
Por no estar condecorado,
Juro del sol por la luz
Que aunque en mi pecho no hay cruz
Soy caballero *cruzado*.
De que en esto no he mentido
Voy á dar un testimonio:
Yo, lectores, soy marido
Y dicho está que he admitido
La *gran cruz* del matrimonio.
Que aunque á algunos es pesada
Y con ella estan rabiando,
A mí no me estorba nada,
Y no la diera trocada
Por la *cruz* de San Fernando.
Cuando el sueño me provoca
Si no me doy un chapuz,
Suele abrírseme la boca,
El pulgar mis labios toca
Y en ella me hago una *cruz*.
Cuando veo un embolismo
Donde se dan de porrazos
Y se rompen el bautismo
Con el mayor estoicismo
Me suelo *cruzar* de brazos.
Pues acabé de probar
Lo que ya no es un misterio.
Por *cruces* no he de llorar
Pues aun muerto, me han de dar
Mi *cruz* en el cementerio.
Resulta, la prueba hecha,
Y apagándose la luz,
Pongo la firma y la fecha,
Y con la mano derecha
Les hago á todos la *cruz*.

—

Las anteriores versos pertenecen á un republicano español, cuyo nombre no podemos revelar á vds., por la sencillisima razon de que no sabemos quien es.

Entre los papeles de una encantadora criatura encontro lo siguiente:

Tengo que sacarme los ojos
Hecharlos en un mar profundo,
Ojos que ven y no gozan
De nada sirven en el mundo.

No deja de ser peregrina la idea.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Manifiesto

Ayer tarde recibimos la siguiente carta y el manifiesto que acompaña:

Señor Redactor de *La Nacion*.

Muy señor nuestro:

Por resolucion del comité, tenemos el gusto de dirigirnos á vd. pidiéndole la publicacion del adjunto manifiesto.

De vd. affmos servidores.

C. Casares, Presidente.
Francisco Alcobendas, Secretario.

Enero 22 de 1872.

El Comité Electoral —Al pueblo de la Provincia.

Una reunion numerosa de ciudadanos nos ha dispensado el honor de ponernos al frente de los trabajos que den por resultado la elevacion del ciudadano Mariano Acosta al Goberno de la Provincia en el próximo periodo constitucional.

Al aceptar el encargo, lo hemos hecho con la fundada creencia de que propenderemos al bien comun y de que seremos en consecuencia apoyados por todos los que se interesan en el progreso moral y material de la Provincia.

Nosotros venimos como hombres del pueblo, inspirándonos en sus manifestaciones, y tomamos el nombre de un ciudadano que la gran mayoria del pais señala como el mas adecuado para rejir sus destinos—Su honorable conducta y su proceder circunspecto en los varios puestos públicos q' ha desempeñado le han granjeado con justicia las simpatias de todos los hombres bien intencionados.

Ajeno completamente á los círculos en que ha estado dividida la opinion, subirá al gobierno exento de odios y de pasiones y podrá entonces decir con lealtad que gorbenará con los hombres honrados, levantando sobre todos el imperio de la Ley.

Exento de aspiraciones personales, no lo dudamos, no se servirá del mandato que se le confia, ni la influencia de su posicion para escalar puestos mas elevados ni favorecer maquinaciones estrañas; sino que por el contrario dejará al pueblo en la mas completa libertad para trabajar, en el sentido de sus propios intereses.

Contribuir al desarrollo de los elementos del progreso, que jerminan en nuestro suelo, propender á la realizacion de las grandes reformas que la opinion señala como necesarias para el mejor gobierno de la sociedad en armonia con la situacion, á que felizmente hemos arribado; estamos persuadidos, será su mas ferviente aspiracion.

Inspirados en estas ideas los ciudadanos á quienes representamos, es que nos han dado el encargo de librarlos á la publicidad, buscando el concurso de todos los hombres honorables á fin de que puedan bien pronto convertirse en una halagüeña realidad. Es menester que el pueblo tome una participacion directa en estos actos de soberania popular que son la base del sistema democrático que nos rije.

Su retraimiento ó su indiferencia no tendrian una esplicacion satisfactoria en una época de la mas amplia libertad política y podria dar márjen á que una minoria activa y disciplinada dejase burladas sus mas lejitimas esperanzas.

Que todos los ciudadanos se apresuren pues á inscribirse en los rejistros. Que en toda la provincia se forme la conciencia de los hombres que han de hacer efectivos sus propósitos en la Lejislatura, y el dia de la eleccion de sus mandatarios será el precursor del triunfo de sus aspiraciones.

Sin otro título que la sinceridad de nuestras intenciones y sin mas intereses que el del bien del pais, esperamos merecer la cooperacion del pueblo, para llevar al gobierno al honorable ciudadano Mariano Acosta.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

Cárlos Casares—Estanislao Frias—Saturnino Unzué—Antonino Cambaceres—Justo Piñero—Luis A. Martinez—Norberto Quirno—Mariano Atucha—Serapio Zemborain—Mateo J. Martinez—Martin Iraola—Juan J. Montes de Oca—Mariano Billinghurst—Francisco Alcobendas—Cárlos Pellegrini.

Bragado

Enero 18 de 1872.

Señor Redactor de "La Nacion" Rogamos á Vd se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las siguientes líneas.

No vamos á ocuparnos en contestar á los infames autores de los párrafos de carta insertos en "La Prensa" del 17 del corriente porque el lenguaje empleado en ellos, nos hace comprender que no merecen los honores de una reputacion, pero para que el público sepa á que atenerse, trascribimos á continuacion una carta, cuya cópia fue facilitada poco despues de recibida.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1871

Señor don Adolfo Faucon.

Mi estimado compatriota.

Tengo en mi poder su estimable carta fecha 13 del corriente.

Mucho he sentido los sinsabores que el desempeño del puesto que le confié le ha ocasionado.

Es muy difícil gobernar las pequeñas sociedades por que las pasiones se desencadenan con mas violencia por la falta de educacion y la pequeñez de los intereses que se debaten.

Sinó le ha sido posible atraer todas las voluntades de ese vecindario, no es ciertamente por falta de dedicacion ni honradez en el desempeño del Juzgado de Paz sinduda porq' no siempre es posible acertar con los medios de hacer el bien, sin provocar resistencia que fatigan y desalientan al hombre que como Vd no ha buscado otra cosa que cumplir dignamente, como lo ha hecho, con su deber, segun los dictados de su conciencia.

Estas consideraciones me han impulsado, apesar del empeño de mis amigos muy estimables á relevarlo de la pesada tarea del Juzgado de Paz en el año entrante, con este motivo me es satisfactorio darle mis agradecimientos por el buen desempeño del Juzgado de Paz en el año que vá á terminar.

Queda de Vd. atento S. S. y compatriota.

(Garantido.) *Emilio Castro.*

El asesino de la calle de Tacuarí

Sr. Redactor de la «Nacion.»

Sírvase Vd. hacer presente á los redactores del periódico «La Tribuna» que al tomar los datos respecto al asesino de la calle Tacuarí, han sido algo ligeros, no siendo este sujeto, hijo de padres españoles como ellos afirman, sino hijo natural de D. Pedro Luro, frances, habido en una hija del pais.

Varios suscritores españoles.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

Sabado para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sabado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y puertos de escalas á las 9 1|2 de la mañana el hermoso vapor ingles Saturno

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Viérnes para el Salto y escalas a las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

Viérnes para el Salto y escalas el vapor «Onxy» á las 10 de la mañana.

Domingo para el Salto y escalas a las 9 y media la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

—Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Venezia, saldrá mañana 25 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Pasajes á Asuncion pesos 40, Humaitá ps. 34 y Corrientes ps. 32.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Vapor «EDUARD EVERETT.» Para el Rosario y escalas. Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas comodidad á los Sres. pasageros de cuantos hacen esta carrera, sale hoy en combinacion con el Ferro Carril del Norte con el tren de las 7 de la mañana desde la estacion 25 de Mayo con gran rebaja de precios.

TARIFA

Pasage de Cámara con cuartos espléndidos .... 9 pfs.
Id id en salon general........ 7 «
Id proa........ 4 «

Los boletos del tren se obtienen gratis en la agencia y no se cobra por equipaje.

Vapor "Cuyabá"

Para Cuyabá, Curumbá, Asuncion y escalas saldrá el Mártes 6 de Febrero á las 10 de la mañana.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo. Cuyo 38 1|2.

Para Montevideo—el sabado á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Ajentes Estevan de Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Vapor "América"

Por tercera y última vez se avisa á los Sres. pasajeros que tomaron boletos de ida y vuelta y que aun no se han presentado á la agencia para hacerseles la devolucion que les corresponde por regreso, así como á los que han recibido p.f. 4 80 ó 120 pesos m|c. en vez de p.f. 6 40 ó sean 160 ps. m|c. se sirvan presentarse á esta ajencia antes de tres dias de la fecha, pues despues de dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.

Buenos Aires, Enero 21 de 1872.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

✝

Sofia Hines de Guido

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Diciembre de 1871

Cárlos Guido Spano esposo, Da. Josefa Hines de Ocampo, D. Cárlos Hines, hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos los acompañen al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana.
Unica invitacion. e21 p3

✝

Dª TERESA S. MOLINA

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1872.

Fabian Molina hermano, Estanislada M. de Macdougall, Dolores M. de Castillo, Josefa M. de Rubio hermanas, Dolores M. de Mom, Ramon J. Mom sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que en sufragio de dicha finada se celebrará en el Templo de San Francisco el Viérnes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos. Es única invitacion.
La familia ruega á los señores sacerdotes se sirvan aplicar la misa y asistencia al responso.
e23 p4

PARTE COMERCIAL

Enero 23 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron poco animadas, pues solo se anotó una venta de 50,000 ps. fts. para el 31 del corriente, al 70 7|8 p %, no haviendo vencimientos.

Los precios quedan firmes, habiendo comprador al contado al 65 1|8 p. %

CAMBIOS.

Continuan realizandose así:
Inglaterra, 51 1|8 á 49 7|8 peniques por ps fts.
Francia, 5,54 á 5,56 francos por id.
Ambere 5,45 y 5.46 id.
Montevideo, 1|4 y 1|8 p % de premio.

BONOS MUNICIPALES.

Aunque nada se anotó en estos títulos, hay comprador al 91 p % al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

900 @ mezcla comun Norte 81.
850 id regular id 81.
1,500 id id 82.
2,700 id buena id 84.
3,500 id liviana id 87.
700 id id Sud 93.
1,200 id liviana id 91 á 95.
2,100 id buena id 87 á 70.
1,300 con carretilla id 83.

CUEROS VACUNOS SECOS.

220 campo Norte 160.
400 id id 165.
600 id Sud 162 á 166.

CUEROS DE POTRO.

80 buenos Norte 60.
105 al barrer Sud 57.

CUEROS LANARES.

65 docenas campo Norte 230.
90 id id Sud 245.
40 id desechos id 55

CERDA.

35 @ del Norte 160.
70 id id Sud 185.

Telegramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Enero 23.

Papel 4 cargamento de carbon por «Blaney de Cardiff á 12 1|2 patacones, para Paysandú.

800 barricas cerveza inglesa «Fennet» á 20 rs. oro, abordo.

A LA BOLSA—

2. 50 pm.

Génova «Italo Platense.»
Santa Catalina «Ulisea Anita.»
Cardiff «Ellen Anapole.»
«Europa»—Cambio, Lóndres, 5 á 1—Vino catalan, 48.
Caña de la Habana, colorada, á 70—Noticias de cuba carne, 12 á 11, reales.
«Particular.»
Entró el vapor «Menelao» de Lóndres y Amberes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Bidart 30 tercios yerba paraguaya
Rodriguez 137 caj aceite en latas 180 latas pimenton
Almeida 20 rollos tabaco negro
Bosset 200 caj fideos 450 caj higos secos.
Molina 100 bcas azucas refinada
Olaso 30 tercios yerba paraguaya
Logegaray 7 caj quesos
Peunano 303 caj aceite en latas
Delfini 39 fardos tabaco paraguayo
Maschas 71 sobornales yerba paraguaya
Schale 550 fanegas sal
Delfino 500 caj pasas de uva
Fontana 20 caj aceite en botellas
Carride 115 bcas azucar
Ochoa 26 potes anchoa
Rocca Bayga 1000 canastos papas
Guerri 5 caj frutas
Valle 500 caj fideos
Ochoa 40 latas almendras id 26 sacos id id 40 id garbanzos id 50 cajas jabon españa.
Pedefloos 150 bcas azucar
Bonemason 243 tercios yerba paraguaya id 60 barricas id
Palma 91 id azucar blanca
Fusoni 50 id id refinada

BEBIDAS.

Bernardo Meyu 49 caj vino
Echebarn 60 caj licor kerman
Fiscoroi 17 pipas vino tinto id 150 caj ajenjo
Kruyu y Ca. 6 canastos losa
M. Tudor 1200 caj conag martell
Lumb 2 vohiskey 1 caj vino champagne
Baxfreres 400 bord vino tinto
Lopez Ca. 15 cuartas vino añejo
Lasalle 360 caj ajenjo 38 bordalesas vino tinto
Rodriguez 252 pipas 40|2 y 22|4 vino tinto 90 cuartas vino seco
Carbone L. 300 bar vino tinto
Fusoni M. 50 caj vermouth 20 caj licores.
B. Brut 500 caj cognac
B. Delfin 54 barr vino tinto
Charavel 66 barr vino tinto
Sievert M. 1000 damaj anis 125 frasqueras ginebra

MERCERIA.

F. Guerri 4 caj porcelana surtida
F. Kreser 6 caj artic. libreria
Forst 2 caj cintas de liston
J. C. Sanchez 13 caj merceria surtida
Getting 1 caj fleco para calsoncillos
Format 1 caj botines con broche 1 caj fleco de seda 1 caj guantes para Sras.
M. L. Bohan 5 caj merceria surtida
Banvell 3 caj jabones de familia
Girard 1 caj merceria surtida
Baullin 6 caj id id
Hittajan 4 caj trensilla de lana
Benberg 7 caj sinta terciopelo
Storni 1 id artic electro plata
Lasalle 1 id id id id
Luders 5 id bolitas de vidrio 5 id pizarras

MARITIMA

Ultramar dia—23

Cristiania, el 1.º de diciembre barca noruega Voni 190 tons. capitan J. Wertsen, á C. T. Warnholtz ca, con 21 bultos esteras, 4 id restos 4 id cabulleria, 24 piezas para bancos de jardin, 4 id para mesas; á la órden 15,685 tablas, 1,287 tablones; á Zimmermam ca, 5 cjs con 260 rollos tapiceria de papel, 228 latas conservas. 4 receptáculos de metal para agua helada, á S. Christohsel 1 caj aguardiente y conservas.

Barcelona, el 28 de octbre bergantin español Chanito 202 tons capitan Jaime Gelpi y Mir, á Diaz Vega ca, con un pasagero y 50 bcas pimenton, 53 bolsas anis, 30[4 vino blanco, 150 cjs. aceite olivo, 40 sacos garbanzos, 30 bcas alpiste, 50 cjs almendra en grano, 30 sacos id mollar 30 id avellanas en cáscara 324 pipas, 44[2 44[4 vino tinto, 12 barls id id.

Burdeos, el 2 de diciembre, barca inglesa Lizzie Gillespie, 249 tons capitan Roberto Wilson, a la orden á J. Lassalle hijo, 872 bord, vino 10 cjs conservas, 1 bto cobre, 6 cjs cognac, 54 bord vino, á Bax hnos 1800 id id, á Perissé 4 id id, á A. Nicol 100 id id, á C. Pequin y ca, 200 id id á Barran; y Briet 1 cja muebles.

Génova el 16 de Dbre, Barcelona; el 18, Cádiz el 22, Janeiro el 11 del corriente y Montevideo el 19 vapor italiano Expreso 1153 ton cap R. Vicarello á J. Lavarello con 352 pasajeros y de Génova á A. Rocha é hijos 7 bcs. queso 40 cjs higos secos, á J. Lavarello 404 cjs y 100 cajitas fideos, 200 canastos patatas, 20 caj castañas frescas á la órden 500 caj fideos 311 camisas, 7 bultos mercaderias á E. Adams 100 caj limones 1 caj mercaderias, G. Benano 1 id id 12 cs. de vino 30 plantas á F. Tassara 31 cj limones; á Dapelo 10 bts mercancias á Queirolo 15 caj aceite, 20 bolsas arroz, 1 bca queso, á Ambroseti 890 cj y 158 cajs fideos, 8 cj hongos, 15 cj. castañas, 106 cj vino, 1 cj guindas en aguardiente; á Garibaldi 150 cj vino; á L. Benvenuto 10 cj hongos; y á B. Delfino 10 cj sombreros, 560 higos secos, á E. Valle 70 cj frutas secas, 40 cj naranjas etc, 100 cj castañas, á L. Ruga 9 cj medicina; á G. Tiscornia 20 cj cigarros, á Rocca Piagio 100 cj castañas, 20 cj almendras, á J. Ceperta un cajon cebada; á E, Lanza 1 bulto ropa, á Felner 1 cj efectos; á F. Rossi 3 cj vino á Fontana 71 bcas avellanas á R. Virrello 100 cj limones á Cerossat hus 500 bolsas arroz 1359 cajones fideos, á Devoto hermano 463 balas papel, á G. Campi 70 bolsas arroz, 350 cjs fideos 9 id hongos, 23 id aceite.

Teatros

COLON

Grandes bailes de máscaras y de particular

El Sábado 27 y Domingo 28

La nueva empresa previene al público que no ha omitido gasto alguno para dar mayor lucidez á los bailes de esta temporada.

Una lucida orquesta tocará nuevas y escogidas piezas.

PRECIOS

Entrada para hombres....	25 pesos
Palcos..................	100 «
Señoras..................	gratis
Cazuelas.................	gratis

Darán principio á las 10 terminando á las 4 de la mañana.

Habrá en el teatro un lujoso surtido de disfraces y caretas que se alquilarán á precios módicos.

ALEGRIA

Beneficio de Mlle. Rose Marie

EL JUEVES 25 DE ENERO DE 1872

El programa será variadisimo y se dará oportunamente.

AVISOS

Se abrió «El Progreso del Siglo» ofrece al público los artículos superiores con una rebaja considerable en el precio, pueden probar y verán.
Calle Belgrano 402 esquina de Santiago del Estero núm. 123. e24p8

Planchadora Se precisa con buenas recomendaciones y cama, en la calle Maipú núm. 232. e24 p3

Al comercio Participamos que de mútuo convenio queda disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Rigal y Ruiz, haciéndose cargo don Remigio Rigal del activo y pasivo de ella—Buenos Aires, Enero 23 1872.
Remigio Rigal—Felipe Ruiz.

Refiriéndome al aviso que precede, comunico á mis relaciones que continuaré solo y sin variacion alguna los mismos negocios de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Enero 23 de 1872.
e24 p15 Remigio Rigal.

Dictionaires Dictionary of synonymes 150 ps. Spiersand Lurenne's English-French 100 ps. Diccionario etimológico de Monlau 70 ps. Id de sinónimos 40 ps. Id id en portugués de Fonseca y Roquette 2 ts. 100 ps. Grand Dictionaire national de Becherrelle 2 vols. reliés 350 ps. Id français-espagnol de Salvá 100 ps. Id id italien de Cornon 50 ps.—Potosi 103. e24 p1

Remate de comestibles y bebidas, hoy 24 á las 12 en punto en la calle de Cangallo núm. 105 1[2. e24 p1

Al comercio He vendido á Da. Alvina Sofia el café restaurant situado abajo de la Recoba número 96, si alguno tiene que reclamar ocurra á la calle Defensa núm. 2.
e24 p3 Antonio Trillo.

Al comercio El que tenga algun crédito contra el propietario del pailebot argentino «Maria» que se presente en el término de tres dias en la calle de Cangallo 438 1[2 á hacer su reclamo; pasado este término su propietario vende el espresado pailebot y el nuevo dueño no atenderá ninguna clase de reclamacion contra el buque. Lo que se avisa por la prensa bonaerense para que no aleguen ignorancia.
El encargado.
e24 p3 José Pastelli y Vila.

Un paso adelante Nueva guia completa de la ciudad de Buenos Aires y Barracas.
Se vende esta importante obra á 100 pesos el ejemplar en todas las librerias y en a oficina de la empresa, 80 calle Florida 8?.
NOTA—Los señores libreros que no tuviesen en depósito esta obra, se les ruega pasen por la administracion á rebibirlas. e24 p12

Se necesita Una cocinera con cama, que sea sola y tenga buenas recomendaciones; Esmeralda 255 encontrará con quien tratar. e21 p4

Buen negocio se necesita una persona que sea inteligente en la fabricacion de quesos y manteca.
Se le hará una buena proposicion en un establecimiento de lecheria con todos sus enseres, mas cien lecheras mansas—Abundante alfalfa hay para la mantencion de las lecheras, en caso sea precisa.
Ocurrir á la calle de Corrientes núm. 271. e21 p4

Sociedad industrial Del Rio de la Plata, fábrica de paños. Se invita y ruega á los señores accionistas concurran á la asamblea general que tendrá lugar el 29 del corriente á las 2 de la tarde en los salones de la Sociedad Rural, calle del Perú número 92.
e21 p8 La Comision.

Se alquila Una hermosa casa á cuatro cuadras de la plaza calle Victoria No. 239, para verla pueden ocurrir por las llaves á lo de Muzzio y para tratar calle Cuyo 275. e21 p5

Pino En tablas de 1 pulgada ancha, tablones de 1 1[2 y 2 pulgadas tirantillos de todas dimensiones, tirantes de tea de 3x9, fierro galvanizado, baldozas de piso y techos en la sucursal del corralon Belgrano Potosi y Zeballos. e21 p3

Muebles Se compra de toda clase nuevos y usados Cerrito 272. e21 p3

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosi 103. e21 p3

En la calle de Chacabuco núm. 173 1[4, se alquila una hermosa casa de altos nueva, con 12 piezas, cocina y oficinas necesarias, gas, algibe y aguas corrientes: para tratar Cuyo 188. e19 p6

Se necesitan 120 á 150 mil pesos moneda corriente en primera hipoteca sobre una finca. Documentos superiores.
El que desée colocar dinero á buenos reditos deje su direccion bajo las iniciales C. H. P. en esta imprenta. e19 p8

Casa quinta Se alquila una con ocho piezas, árboleda frutal de toda clase, hermosisima posicion, á una cuadra de la calle Santa-Fé sobre la barranca. Ocurran calle San Martin número 76. e18 p5 T

En la calle de Libertad esquina á la de Corrientes, se alquila una casa para negocio, tiene armazon y mostrador, aguas corrientes, pozo, gas, etc. Para tratar Cuyo 188. e19 p6

Al comercio El abajo firmado ha comprado la casa de negocio de don Agustin Giadas denominada «La Arasa» el que tenga algun reclamo contra dicha casa, puede hacerlo en el plazo de quince dias contados desde la fecha. Lobos, Enero 18 de 1872.
e19 p15 Francisco Roca.

Chacra en el Baradero En 30,000 pesos m[c. e vende una chacra superior, toda cercada, con casa, pozo, un monte de 600 árboles, en la hermosa y productiva colonia del Baradero; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Dirigirse en Buenos Aires calle de Europa núm. 175 desde las 8 hasta las 10 de la mañana ó en el Baradero á don Roberto Wermicke. e18 p6

Al comercio La casa de negocio del finado don Cárlos Lenz continuará bajo la razon social de Cárlos Lenz sucesores y gerencia de los infrascritos con arreglo á la escritura pública anotada por el Tribunal e Comercio con fecha de hoy—Buenos Aires, Enero 17 de 1872.
Augusto Lenz—Emilio Lenz
e18 p8 J. A. Sicka.

Casa para alquilar A tres cuadras de la plaza de la Victoria y una del muelle, con todas comodidades y muy espaciosa, aparente para casa de comercio por el punto en que se encuentra. Ocúrrase á la misma casa calle de Cuyo núm. 29 á toda hora. e19 pS

Una gran barraca Se vende por liquidacion de una sociedad en la calle Potosi entre Lorea y Zeballos una gran barraca con 35 varas de frente á Potosi y 70 de fondo, con un martillo á la calle Lorea, de 50 varas de frente por 17 de fondo, graneros para depósito de granos, galpones para prensa, á mas dos casas para domicilio en el interior y otra sobre la calle Potosi—Para tratar ocúrrase á Mariano Billinghurst, Potosi 70. e17 p10

Aviso oficial Por disposicion del Superior Gobierno se previene á los señores gefes y oficiales que revistan en las planas mayores, activa, disponible é inactiva, que todos los meses del 1º al 5 deben presentarse á justificar su revista á esta comandancia general de armas, debiendo los que se encuentren con licencia fuera de la Provincia acreditarla de oficio; siendo prevencion que los señores coroneles tanto presentes como ausentes pueden hacer su justificacion tambien de oficio.
Buenos Aires, Enero 19 de 1872.
e20 p8 R. Victorica.

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basarte y Zubiaurre, queda disuelta de comun acuerdo.

OTRA

Con esta fecha se ha formado la sociedad que giraba bajo la razon social de Urioste, Zubiaurre y Ca. como consta en la escritura hecha en el Tribunal de Comercio y ante el escribano Terri, quedando á cargo de esta sociedad el activo y pasivo de la estinguida sociedad de Basarte y Zubiaurre.
Manuel Urioste—Antonio Zubiaurre—Francisco Basarte.
e20 p10

En Merlo En la calle principal á una cuadra al este de la iglesia, se alquila un hermoso y espacioso almacen con sus mostradores, armazones y vidrieras, etc. etc y un gran sótano y trastienda, casa independiente para familia con sus oficinas correspondientes, un galpon y un corralon todo cercado de pared, su alquiler es muy módico y se hace contrata si se desea.
Para tratar ocurrir á la calle de la Victoria núm. 74 escritorio del señor Diaz Cavedo. e14 p10

A los accionistas del gran Ferro-Carril del Sud. El dividendo correspondiente al primer trimestre del año 1871, de diez y seis chelines por cada accion de la linea á Chascomus declarado en Lóndres en asamblea general el 3 de Noviembre de 1871, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle de Reconquista—12 de Enero de 1872.
Frank Parish.
e13 p12 Presidente de la Comision Directiva.

Remate El domingo 28 del corriente á las dos de la tarde le Municipalidad del partido rematará infalible, mente cuatro lotes de terrenos, ubicados sobre el rio de las Conchas, casi frente á la iglesia compuestos de 25 varas mas ó menos por costado cada uno, cuyo plano estará de manifiesto en el mismo local el dia del remate—Enero 13 de 1872. e16 p10

Guillemain Albert Se desea saber el paradero de este jóven de nacion francesa. Piedras núm. 41 se agradecerá cualquier informe que se obtenga. e17 p8

Aviso de Policia Toda persona que desée ingresar al cuerpo de vigilantes se presenten á la oficina de órdenes de Policia, munidos de una carta de conocida responsabilidad que garanta la honradez y aptitud para desempeñar su puesto—Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
J. Mendez,
Comisario de órdenes

Servicio del Puerto

4 — CANGALLO — 4

El escritorio de los vaporcitos de pasageros á los paquetes, remolques y lanchas de carga y descarga, se ha trasladado del Paseo de Julio 50 á Cangallo 4 en los altos.

Se vende por liquidacion de testamentaria una casita en la calle de Salta entre Potosi y Moreno; ocurrir Recoba Nueva núm. 102. e23 p3

Se alquilan dos piezas amuebladas, calle de Esmeralda número 147. e23 p6

Se ofrece Un jóven de 46 años, para dependiente de tienda, bazar ó merceria con buenos informes de su conducta. El que lo precise ocurra á la casa calle del Temple núm. 147. e23 p3

Ferro-carril del Oeste. Por órden del Directorio se avisa al público que desde el dia 22 del corriente se suprime el tren de pasageros que hace el servicio del ramal «La Chacarita» desde la estacion «Retiro» (ferro-carril del Norte); previniendo que se espenderán boletos de pasage, segun la tarifa establecida, en el tren fúnebre que sale de la Recoleta—Buenos Aires, Enero 18 de 1872.
La Administracion.

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que desde esta fecha ha terminado amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bernardo Ortiz y Ca. quedando á nuestro cargo el pasivo de dicho negocio que resulte hasta igual fecha, siendo por cuenta de la nueva firma de Bernardo Ortiz las operaciones que se verifiquen en adelante—Buenos Aires, Enero 1º de 1872
Crosa y Galup.
e23 p4 Bernardo Ortiz.

†

D. Feliciano P. Rocha.

Falleció el 27 de Enero de 1871

Sus padres, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que en bien de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, el Sábado 27 del presente mes de 8 á 11 de la mañana. e24 p4

INYECCION-COLIRIO DEL Dr. DE BORTOLAZZI

MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretral en muy poco tiempo y además es un preservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier indole.

En la farmacia Imperial se halla este remedio y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi
Médico-Cirujano.

77 — PARQUE — 77

e24 p15

BAÑOS PUBLICOS HIGIENICOS Y MEDICINALES

118 — CALLE DE ARTES — 118

(FRENTE AL MERCADO DEL PLATA)

En este establecimiento se administra toda clase de baños medicinales que las aplicaciones modernas consideran mas eficaces; como ser los de vapor combinados con lociones frias y con duchas ó chorros localizados; baños de mar (artificiales), sulfurosos, mercuriales, ferruginosos etc. y cuantos se deseen segun fórmulas determinadas por médico ú otras ya conocidas en la práctica.

La direccion de los baños medicinales está á cargo del profesor Puiggari.

En el mismo establecimiento se dan baños generales de inmersion para limpieza con el agregado de lluvia para el que la desee.

El establecimiento suministra todos los accesorios necesarios: el aseo, la limpieza y el buen servicio son las primeras condiciones á que se atiende.

e24 p6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 FEBRIER

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro............	psf, 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne.............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..............	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes..................	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples.................	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1[4 de place el de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

e24 p15

¡Ojo á lobueno! En la calle Cangallo 172 y 174, se están acabando los ricos jamones de Galicia y sardinas frescas. e17 p5

BOMBEROS VOLUNTARIOS

La Comision Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, previene al público que la reunion general que debia tener lugar el Mártes 23 del corriente á las 8 de la noche en el salon de remate de los señores B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63, queda suspendida hasta el Sábado 27 á la misma hora y en el mismo sitio á fin de dar tiempo á las distintas Comisiones para que terminen sus respectivos cometidos.
Por la Comision.
Miguel Cané—Alejo P. de Nevares.
Secretarios

Aurelia Baracchi

196 — MAIPU — 196



196 — MAIPU — 196

PARTERA

Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posibles para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.

Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.

Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como domicilio. En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.
e24 p15

Rodriguez Larrazabal y Compañia.

Se encargan de ventas de mercaderias á plazos y al contado, venden terrenos, casas, chacras, estancias, ganado vacuno y lanar, frutos del pais, etc. etc. ya sea en remate ó en venta particular. Casa de remate, Victoria 143.
Rodriguez Larrazabal y Ca.
e6 p15 T

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

Avisan al comercio que desde el 1º de Enero de 1872—su casa de remates y comisiones, continuará girando con la misma firma; siendo representada por el Sr. D. Enrique Rodriguez por una parte y los Sres. don Juan Manuel Larrazaba y don Manuel Correa Morales per otra—Buenos Aires, Enero 1º 1872.
Enrique Rodriguez.
Manuel Correa Morales.
Juan Manuel Larrazabal.
e6 p10 T

AL COMERCIO

Balbin y Plowes avisan al comercio que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suba de las comisiones por venta de mercaderias, desde la fecha cobrarán:

Por ventas á plazos 4 por ciento
Al contado 3 "

Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
e16p10 Balbin y Plowes.

59—CALLE DE CUYO—59

COCINAS COCINAS COCINAS

De todos precios y tamaños, las hay apropiadas al combustible que se usa en el campo.
59—CALLE CUYO—59
e21 p15

†

D. JOSE ROMERO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871

Sus hijos don Manuel, Pedro, Antonio y Maria Romero, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su finado Sr. padre, en el funeral que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Viérnes 26 de Enero á las 10 y media de la mañana: á cuya atencion quedarán eternamente gratos. Esta es la única invitacion. e18 p8

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El paquete postal italiano

ITALO-PLATENSE

saldrá para Génova y Nápoles haciendo las escalas de costumbre el dia 31 del corriente mes á las 5 de la tarde.
e23 p8 El Gerente—F. F. Cecchi.

Aviso de policia

En el interés de que el público conozca con anticipacion las disposiciones de policia para el próximo Carnaval, el señor gefe ordena se haga la publicacion por los diarios del edicto que á continuacion se transcribe—Enero 20 de 1872.
S. Mendez—Comisario de órdenes.

EDICTO DE POLICIA

El Gefe de Policia, competentemente autorizado dispone:

Art. 1º—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, incluso los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3º—El uso del disfraz de que habla el articulo 1º es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art. 4º—Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público—Buenos Aires, Enero 17 de 1872

Enrique O'Gorman.

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Juéves 25

A LAS 12 DEL DIA

Al contado

Gran remate semanal de muebles articulos de bazar etc.

Juegos de sala de brocatela y reps, juegos de comedor, aparadores, sillas roperos, sofáes, có modas, un gran surtido de camas de fierro inglesas nuevas etc.

Viérnes 26

A LAS 12 DEL DIA

Al contado

Remate semanal de vinos, cerveza, licores, conservas, dulces etc etc.

Adolfo Encina

JUDICIAL

El lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la casa amueblada, calle 25 de Mayo 159 perteneciente á la testamentaria de doña Marta Offer.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate, contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado

Precioso remate

POR

LOPEZ Y BLANCO

¡HERMOSOS TERRENOS!!

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En las Conchas

Terrenos altos!

Terrenos sanos!

Terrenos sin precio!!

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado un hermoso terreno en las Conchas, órden terminante del dueño de venderlo por lo que den: títulos inmejorables el detalle es como sigue:

El terreno se compone de 253 varas de frente al N. por 123 de fondo al Sud. Tiene 7 hermosas habitaciones empapeladas, pisos de madera, sótanos, cocina, algibe, pozo, piletas, arboleda y alfalfares, el local es inmejorable.

Esta situado en el camino real que va de San Fernando á las Conchas, del ramal como 8 cuadras para la misma.

En la estacion del F. C. de San Fernando habrá volantas señaladas por una bandera punzó que conducirán los interesados, al local de la venta.

El tren mas conveniente es el que sale de la plaza 25 de Mayo á las 80 de la mañana y del Retiro á las 10 y otro á las 12 1[4 del 25 y á las 12 1[2 del Retiro.

¡Brillante oportunidad para los especuladores! No faltar el que quiera hacerse de una quinta de recreo.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

El miercoles 24 de Enero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:

Merinos franceses de varias clases, gambronas, brines, bramantes, lienzos, cotines camisas ricas, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa, redadas para señoras, id lisas; con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos, de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barili, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corvses de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon. de las mejores marcas, gran cantidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Importante remate Judicial.

Al contado

De comestibles y bebidas, en el almacen calle Belgrano esquina á Entre-Rios perteneciente al concurso de don Antonio Bolleri.

El viérnes 26 de Eenero á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio sin retirar lote por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar blanca y refinada, yerba paraguaya y argentina, conservas de todas clases, fideos, almidon, surtido general de especies, bacalao, té, café, nueces, pasas, almendras, velas estearina, id de moldo, fosforos, jabon, quesos cigarros y cigarrillos arroz fariña y harina porotos garbanzos lentejas escobas etc.

Surtido general de bebidas embotelladas, 14 cascos vinos diferentes clases licores, aguardiente; coñac ginebra, anis, caña aceite grasa cerveza varias clases surtido de perfumeria id de merceria surtido general de loza y cristales tubos y bombas, surtido general de ferreteria. armazon y mostrador y demas enseres y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderá la accion á la contrata por cuatro años con el alquiler de mil pesos mensuales.

POR EL MISMO

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrono contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

Gran remate

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

EN SU CASA BOLIVAR 19

Por órden sola de dos casas introductoras

á 4, 5 y 6 meses plazo

SURTIDO IMPORTANTE

De tienda, roperia y merceria.

El martes 23 y miercoles 24 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos inniciados un brillante surtido de articulos para la estacion que consisten principalmente en—

—Camisas muy finas,
—Una gran partida de calzado.
—Una gran cantidad de ropa hecha.
—Un gran surtido de sombreros.
—Un lindo surtido de merinos y alpacas.
—Sacos y levitas muy finas:
—Y un buen surtido de algodones.

Ademas—el surtido completo para tiendas, roperias, tiendas de campo y mercerias.

NOTA—Llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el surtido brillante que presentaremos y que se realizará como de costumbre á todo precio.

Por cuenta de una casa inglesa, un importante surtido de espumillas.

Hé aqui el detalle.

Pañuelos de 4 pinos ricos
— — — regulares
— — — medianos

Id paaa el cuello de 32, 30, 28 y 26 pulgadas, fajas con borlas, de la india.

Pañuelos medio rebozo de 40 pulgadas muy ricos y regulares de 3 clases.

Las espumillas se venderán á las 2 de la tarde.

Por los mismos

En su casa calle Bolivar 19.

A 5, 6 y 7 meses.

Por órden y cuenta de una sola casa.

El viérnes 26 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un brillante surtido de articulos para la estacion consistiendo en:

Géneros de seda.
Géneros de vestidos, de muchisimas clases.
Géneros enteramente nuevos.
Gran surtido algodones,
é infinidad de articulos de gran novedad y gusto.

Por los mismos

De muebles muy buenos.

Calle Corrientes esquina Maipú núm.

Para desocupar la casa.

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todos los muebles de la casa calle Maipú núm. los que se rematarán á todo precio y al contado—El detalle es como sigue:

Sala—1 juego de sala de caoba, forrado en reps solferino en muy buen estado, 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 12 sillas, 6 id con incrustaciones, 1 piano de muy buenas voces y de poco uso, 2 espejos grandes, y otras menudencias de adorno.

Comedor—1 rico aparador, 1 hermosa mesa de comedor, 12 sillas, 1 mesa de bufetet 1 espejo, algunos cuadros, una cantidad de cristales y porcelanas, de uso para comedor.

Dormitorio—1 rico armario de caoba, 1 cama de bronce, 1 sofá, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda. Dos dormitorios mas—con mas ó menos los mismos muebles.

POR EL MISMO

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

Adolfo Bullrich y Ca.

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnífica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

POR LOS MISMOS;

De 474 cuadras cuadradas para chacra.
Sobre la estacion Geppener.
Magníficos campos con poblacion.

El lúnes 12 de Febrero [dia de Carnaval) á las 12 en punto del dia despues de un abundante almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1[3 parte al contado 1[3 á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas las escrituras á saber: Los magníficos terrenos de propiedad del Sr. D. Gr Jeppener situados sobre la misma estacion del ferro carril del Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 66 cuadras, otros de 80, algunos lotes estan alambrados y otros tienen poblaciones. Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una via tan importante como el ferro-carril del Sud lindando con la estacion Jeppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una inmensa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitacion alguna y sin retirar lote, al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aqui en el 1er tren que sale de la plaza Constitucion á las 6 de la mañana y regresarán despues del remate á la llegada del tren á la estacion Jeppener seran obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la caballeriza "La Porteña" calle Buen órden núm 245—Por liquidacion.

El viernes 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha caballeriza cuyo pormenor es como sigue:

Un galpon grande de madera con techo de fierro de canaleta dividido en pesebreros, 1 id mas chico con 3 cocheras y depósito para pasto, 1 id donde está la herreria con techo de fierro, unos magníficos pesebres como para 70 caballos con sus techos de fierro canaleta y sus depósitos para pasto y maiz, 50 mantas para caballos, 30 sillas y frenos completos, colgaduras para frenos, y berros para sillas. A mas se venderá la piedra con que está empedrado el terreno, la que consta de 700 varas cuadradas y la cañeria de gas y faroles.

Los que deseen poner caballeriza deben aprovechar esta pichincha que se les presenta, pues el establecimiento es perfectamente construido y con todas las comodidades. Tiene contrato por 18 meses á condiciones muy ventajosas y se padrá vender en un solo lote.

Admitimos ofertas particulares

POR EL MISMO

De ricos y elegantes muebles.
En la casa habitacion del Sr. Ministro del Imperio Aleman D. Rodolfo Le Mristre
Calle de Córdoba núm. 254.
Por ausentarse para Europa.

El martes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa, por ausentarse el Sr. Ministro temporalmente para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Mesas de centro, sillas, sillones, espejor, armarios para libros, cortinados y galerias etc, todo de madera de roble teñida de negro y lustrada, tallada artisticamente al gusto griego, moderno y forrado en chagrian punzó, (todos estos muebles, son comprados á los afamados fabricantes Tocruson y Chasutz, de Berlin y único en el Rio de la Plata), varias sillitas doradas, 1 alfombra legitima de Persia. 1 jardinera de porcelana Fayana (inglesa) con lindísimas flores artificiales, digno de figurar en los principales salones 1 corona de bronce dorada para gas, 1 garnitura de escritorio, adornos de mucho gusto, una cantidad de libros y demas objetos.

Saloncito—1 completa garnitura de chimenea, sillas mesas, jarro y jarrones. mesas, cómodas y otros útiles, todo de loza de la Rusia, dorada, negra y punzó comprado en Sn. Petersburgo y único en estos paises] divanes y sillones forrados en Crétonne de un gusto Oriental, tapiceria y cortinados, lo mismo que las paredes tapizadas en Crétonne, alfombrado imitacion otomana, útiles de chimenea y demas adornos.

Dormitorio—Cama con colchon elástico, colchones de cerda, mosquitero y cortinado de Crétonne celeste cobertor y andredon forrado de seda celeste, 1 completo juego compuesto de 1 armario con espejo, mesa de noche, mesa toilette, lavatorios, sillas, varnizadas de blanco con filetes celeste (estilo Luis XV] gusto enteramente parisiense y propias para soltera ó sottero cortinados y la tapiceria de las paredes de Crétonne celeste haciendo juego con los muebles y de un objeto delicado. El servicio del lavatorio de porcelana blanca y celeste; la legitima porcelana de Saxe, la mas afamada despues de la Sévres útiles de toilette etc.

Comedor—Completo jóego de muebles de muebles de roble tallado, rico y artisticamente, estilo á la Renaissance (igual procedencia á los muebles de la sala] compuesto de una mesa para 24 personas, otra id para 15 id, 12 sillas forradas en chagrin color Bismark, 2 aparadores, 1 mesa de trinchar, 2 id para juego y 1 reloj de repisa, lo mas completo y rico que puede encontrarse, un completo servicio de porcelana de Saxe (meisen) para 12 personas, de mucho mérito, un servicio para té y café de igual clase con repuesto de teteras, calentador plateado y servicio para postre de igual porcelana, y otra porcion de útiles pertenecientes á este departamento.

Cuarto de sirviente—Con dos camas de fierro y varios otros muebles y útiles de cocina, una silla de montar y otros útiles que estarán á la vista.

Patio—Un toldo de lona, una persiana varias plantas lindas y de mérito con sus correspondientes tinas y bancos de fierro.

NOTA—Todos muebles y objetos de arte, porcelanas cristaleria etc. cuya procedencia las anatomas mas arriba han sido comprados por el Sr. Ministro le Maistre personalmente, en los diferentes puntos y traidos por él, de manera que no puede dudarse de la legitimidad.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica chacra, poblaciones, alfalfares etc. En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del finado don Juan Goyenechi á saber:

Una magnifica chacra situada en el éjido del pueblo de Chivilcoy compuesto su terreno 20 cuadras cuadradas de 100 varas por costado 2 chacras contiguas cada una con 50 cuadras de 150 varas por costado, otro terreno de quinta con 390 metros de frente por igual fondo, todos los terrenos poblados de magnificas arboledas en número de 20,000 piés, de todas clases como álamos, sauces, paraisos, duraznos, nogales, guindas de todo bajo cerco y zanja, alfalfares, poblaciones compuestas de una casa techo paja, 1 gran granero con techo de fierro de canaleta, 1 palomar, 1 rancho una cocinera, pozo de balde y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo—6 bueyes y 4 caballos de servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba mencionado importa la suma de ciento treinta y ocho mil pesos moneda corriente (ps. 138 000 mjc) y no se admitirá oferta que no exceda las 2[3 partes de la tasacion que son (ps. 92,000 mjc.] Noventa y dos mil pesos mjc. precio sumamente bajo para una propiedad que esta en las condiciones de esta, pues dista solamente 25 cuadras de la Plaza de Chivilcoy y 5 de la Estacion del ferro carril.

El que quiera hacerse de una chacra de porvenir y que produce actualmente un buen redito no debe perder la ocasion que le ofrecemos de hacerse una pichincha.

Para ver los titulos y las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini debajo del Cabildo—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—El remate se efectuará en la misma chacra.

POR LOS MISMOS

En el pintorezco pueblo de San Isidro.
De un terreno para quinta.

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana remotaré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y sin reserva alguna á saber:

Un magnifico terreno propio para quinta compuesto de 50 varas al Oeste sobre la calle 25 de Mayo con 71 de fondo al Este hasta la calle San Martin, sobre cuya calle tiene 51 varas de frente.

El terreno se venderá en dos fracciones de 25 varas de frente cada una.

Está situado en paraje muy alto á una cuadra de las pintorezcas barrancas cerca de la chacra de los Anchorena y Aguirre y otros, á muy corta distancia de la estacion y sobre la calle Real.

Es inútil que entremos á hacer una descripcion de aquella localidad renombrada desde mucho tiempo atras, pintores, (ó rematadores) mas hábiles, han dado una idea de lo que es San Isidro, lo que si, prevenimos á las personas de gusto no pierdan la ocasion pues el terreno se venderá al que mas diere.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118

POR EL MISMO

Judicial

De una casa y terreno.
Calle Venezuela entre Pozos y Sarandi.

El miercoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel á saber:

Una casa situada en la calle arriba indicada edificada en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 49 y 37 id id de fondo al Sud, previniéndose que á las 30 varas de la linea de la calle por el costado Oeste cobra linea á su favor viniendo á tener de frente en el fondo 9 varas y 11 milimetros.

Las maderas son duras y la tasacion importa en todos sus ramos la suma de ps. 71,150 y 90 centavos no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 47,435 ps. mjc.

La calle está empedrada y el barrio muy bueno y poblado.

Para ver los titulos y las tasaciones á la escribania del Sr. Aranda á cargo del Sr. Llames Oliver Bolivar 18—Por mas detalles San Martin 118.

POR EL MISMO.

De vinos ricos y de superior calidad.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En nuestra casa calle de San martin núm. 118.

El jueves 25 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de varias casas introductoras y por liquidacion de factura, el pormenor es mas ó menos como sigue:

24	cajones	vino Burdeos.
28	—	Vermuth
7	—	Vino Burdeos 1[2 botellas
50	—	Whisky
10	—	Coñac
10	—	Licores surtidos
30	—	Vino Jerez (de una docena)
10	—	Vino Madera legitimo
100	—	Vino Jerez (de 2 decenas cajon)
30	—	Moscatel
30	—	Posilipo
25	—	Monferrat
40	—	Champagne real 1ª calidad
36	—	Oporto
15	—	— y varios restos de vinos, licores etc.

Al mismo tempo 10 cascos manteca salada rica.

De otra pertenencia—500 cajones de vino oporto de una docena.

Todo lo cual venderemos en lotes y al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De muebles de todas clases.
En nuestra casa calle San Martin núm 118.

El viernes 26 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de buenos muebles nuevos y usados cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

1 Piano cuadrilongo de jacarandá, otro id perpendicular, 1 cuadrilongo un poco antiguo, 1 juego de sala compuesto de 14 piezas, otro id de ante sala sofá y 2 sillones, 1 maquina de coser, sillas negras de haya, flamantes, desarmadas en cajones, armarios de caoba con espejo, 2 id de caoba, 2 id jacarandá, con espejo 1 lavatorio, 1 id piedra marmol, otro id de caoba, varios id de pino, y fierro mesas de comedor, id de arrimo; espejos; cuaeros, adornos, porcelana, cristaleria útiles de comedor, cuchillos, cucharas y tenedores é infinidad de articulos largos de detallar.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En san Isidro
Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1[2 en punto 30 1[4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa para galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos. 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia.

Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oporunamente repartiremos planos y boletos de tren.

POR EL MISMO

Gran estancia en Tapalquen—A plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta—Lindando con las chacras del pueblo—4 Leguas de campo próximamente—Lindas poblaciones—Casas de material y galpones techos de fierro 6 puestos y material con corrales—potreros grandes, alambrado para quintas, jagueles dobles calzados—Piletas y bebidas de primera clase—Boletos de marca y señales.

Se rematan al contado por órden de su dueño, al mejor postor, escrituras garantidas, Estancia "San Ramon"

Conocida por de Fonda y Vieira Belen, campos de 1ª clase—aguadas permanentes.

El jueves 15 de Febrero á la 1 en punto—En nuestra casa Victoria 143—Ganado vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas.]

5,000 cabezas de ganado en muy buen estado.
10,000 ovejas mestizas finas con buenos padres.
300 yeguas y 100 caballos.
Hay gran cantidad de útiles y dos carros.

La venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados aparte.

Planos y mas detalles en nuestro escritorio.

Dos chacras lindando con la estancia tambien se rematan.

Linderos del campo—Arroyo de Tapalquen—Chacra del Pueblo, Casares y el Estado—Forma del campo regular un cuadrilongo—Los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro carril del Sud hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juares Seso y Ca. Calle de Potosi frente á San Juan.

En la estancia serán alojados y bientratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento.

Mas detalles Victoria 143.

Nota—Las diligencias del Sr. D. Julian Camacho que sale por la via de Lobos ferro-carril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

POR EL MISMO

La casa Azul

El Viernes 2 de Febrero á la una en punto de la tarde se remata una lindisima casa situada en la calle Defensa frente á la plaza de Santa Lucia en Barracas al empezar la calle larga bajando la barranca á la izquierda, al mejor postor.

Edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, construccion moderna, buenas maderas y materiales compuesta de 7 piezas, pozo, letrina, etc. techos de baldoza balaustrada, 4 lindas ventanas al frente, en el centro una hermosa puerta de cedro á la calle.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143.

El Jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia por cuenta de 3 casas de comercio venderemos un buen surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas para camisas, vestidos y colchas, mercal de hilo y 1[2 luto, género para sabanas de hilo y de algodon irlanda, uso doméstico madapolan, mascas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienzo asargado, zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y corta, puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1[2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, bolsas, enaguas pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.
1 cajon 15 doc camisas de hilo para hombre
1 id ferreteria surtida.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en eiferentes para es de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO.
Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambre, y cultivada con arboledas toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con lindas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas. Una linda pieza de material con techo de teja francesa pozo de balde etc. queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

POR EL MISMO.

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra.

Tambien hay lindos terrenos en la Capilla del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.

Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva, con corredores y demas comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.

Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

POR EL MISMO.

De muebles y otros objetos.
En su casa calle San Martin 138

El Miércoles 24 y Viérnes 26 de Enero á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido de muebles alhajas, ropa hecha, y vinos de todas clases, cuyo pormenor es como sigue:

Roperos, armarios, lavatorios con piedra, mesas de comedor, escritorios, cuadros, sofáes, sillas, camas de fierro, relojes de oro y cadena, id de plata, ropa hecha, 20 pares de botas, juegos de porcelana para té, cristales, vinos de oporto, gerez, burdeos, coñac varias clases marrasquino é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De una linda fraccion de terreno para Estancia, del otro lado del Salado, 3 leguas al Este del paso de la "Postrera"

En su casa calle San Martin 138.

El jueves 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicho campo cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de 15 cuadras de frente por 60 de fondo, ó sea media legua, y mas 100 cuadra, hay 3 poblaciones, está perfectamente amojonado, actualmente está arrendado, á la anterior propietaria doña Justa Tapia, en 7,000 ps. mjc anuales.

Este campo hay que venderlo por órden terminante de su dueño y está al alcance de todos, los que se interesen en él pueden verlo con anticipacion, preguntando en el paso de la "Postrera" por doña Justa Tapia, la venta tendrá lugar infaliblemente el dia y hora indicada.

Escrituras á satisfaccion del comprador—Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 138.

POR EL MISMO

Del almacen, calle de Santa-Fé 161, frente á la plaza del Retiro.

El jueves 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue:

Azúcar de la Habana, arroz, almidon, fideos, té coñac, vermuth, ajenjo, licores, cerveza, vino burdeos, loza cristales etc.

Mostrador, armazon, balanza, vidriera, cascos vacios y demas existencias que estarán á la vista.

Florencio Madero y C.

JUDICIAL

De una legua de terreno en el partido de Necochea
En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El martes 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, un campo perteneciente á don Adolfo Lastra en el partido de Necochea, compuesto de una legua de frente por una legua de fondo linda por el frente con el arroyo del Pescado, por el fondo con don Teodoro Differ, por el costado de arriba con los Sres. Iraola y Muñoz y por el de abajo con terreno de sus coherederos.

Su tasacion es de ciento sesenta mil pesos mjc. (160,000 mjc) y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion que son ciento seis mil seis cientos ocho (106 608). Por mas pormenores á la escribania del Sr. D. José Fernandez ó á nuestro escritorio Bolivar 14. Suplicamos á los Sres. interesados puntualidad en la hora.

POR EL MISMO.

Espléndido remate de ricos muebles.

En la casa habitacion calle del Peru núm 263—Por ausentarse la familia al campo.

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio; dinero de contado y sin retirar lote, todos los riquisimos muebles que constituyen el menaje de dicha casa.

El pormenor irá oportunamente.

POR EL MISMO

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tacion cómoda para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p8 Por las tasaciones y demás pormenores Bolivar 14.

Otra tambien en venta particular.

Se vende una caballeriza situada en la calle de Tacuari núm. 190 que contiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos, 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

Nicandro Dorr

De 16,000 cigárros—Por cuenta y órden de Seguros.

El jueves 25 de Enero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de Seguros al remate de 16,000 cigarros hamburgueses marcas —La Real— y el —Gaucho Porteño—El remate tendrá lugar en el depósito calle de Moreno núm 68.

PABLO GOWLAND

De las existencias del almacen de comestibles, porcelanas, loza, cristales, y ferreteria. Calle Belgrano esquina de Chacabuco.

El lúnes 29 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso y variado surtido de dicho almacen que consiste en—

Un completo surtido de porcelanas finas: loza, cristales, té, kerosene, dulce, hilo de acarretu, yerba gallotitas, pasas, ajenjo vino de asti, arroz, azúcar, cerveza, coñac vermut conservas españolas, encurtidos anchoas, cohetes, papel de oficio, nueces, chocolate sal fina tinajas, morteros braseros licor padre Kerman, vino oporto y gerez, moscatel caña. escobas esteras felpudo, bolsas de papel, aceite español, canela, pitos hatanillos—Armazon, mostrador, balanzas, gas y accion á la lleve.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

Gran remate.

En nuestra casa calle Perú num. 83.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de don Benito Blanco.

El miercoles 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta á dinero de contado de las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—2,400 cabezas ganado de cria.
2—Una invernada de 300 novillos.
4—1,308 ovejas mestizas.
4—50 caballos mansos.
5—69 yeguas.
6—6 id de silla, 741 postes tasados, un carro de caballo, 15 cajones para bebidas con 75 vasos.

Poblacion—una pieza altos de azotea dimension 7 por 5 y 8 de alto, dos piezas techo de paja, una id material y otra de pared francesa de 12 por 5, 1136 árboles, 30 sunchos de fierro, 24 lienzos tabla, una ca retilla de mano, una pileta de cal y canto de 6 por 3 una máquina de fierro con toldo para sacar agua.

La accion al derecho que pueda tener la testamentaria sobre las 3 leguas cuadradas de campo propiedad del gobierno y que ocupa este establecimiento.

Las escrituras estan en la escribania del Sr. Lusariaga donde los interesados pueden ocurrir á verlas y mas pormenores calle Perú núm. 83.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 25 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos francesys de varias clases, gambronas, surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rojes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores dayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y pe cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id yeseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon no tros articulos.

Averias—Una cantidad de efectos con pequeña averia, percales franceses, zarazas, lienzos bramantes, cotin y listado americano, lienzo asarñado, brines, cotin de hilo, y otros articulos que estar n á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

80—CALLE PERÚ—80

El viernes 26 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos—

Un surtido notable

de mercaderias ingleses, francesas y alemanas.

La mayor parte de los efectos estaran á la vista desde las 9 de la mañana del dia del remate.

J. Alberto Astengo

A las 2 de la tarde.

El Lúnes 29 de Enero se rematará á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un molino á vapar con todos sus útiles y demas necesariol, planteado en la calle de Esmeralda núm 143, donde estará la bandera de remate—Tambien se vende particularmente, para tratar en la misma casa.

J. Castro y Ca.

De todos los útiles del escritorio Maritimo perteneciente á la sociedad liquidada de los Sres. Conde y Almagro—Situado en la calle Rivadavia 37 1[2 punto codiciado para escritorio de lanchajes.

El viernes 26 de Enero á las 12 en punto, venderemos en un lote si hubiese interesados todos los útiles del espresado escritorio, que se componen de dos grandes escritorios, barandas, sillas, bancos, una prensa de copiar, la accion á la llave—Al mismo tiempo los acreditados vinos de Alicante, introducidos al pais por el sacerdote don Juan Blanes, estos vinos son puros y escusamos recomendarlos, hay solo 20 quintos, á mas, oporto embotellado, y gerez oro de Sevilla, todo se liquidará al mejor precio—Recomendamos la asistencia á la hora indicada—Para provar los vinos ocurran desde ya al escritorio citado ó á la casa del rematador Artes 24.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria y en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra lr casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso—Por mas informes Reconquista núm. 170.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto y á 5, 6 y 7 meses de plazo venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses de varias clases, gambsonas, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, borcadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdacuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calzones, pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Federico Julio Miró

Remate semi judicial.

Notable y muy central: de la finca alta y baja calle de Esmeralda núm 111 entre las calles de Cuyo y Corrientes, contigua al gran teatro en construccion, por cuenta y órden de una testamentaria todos mayores.

El viernes 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando y al mejor postor por órden terminante del albacea la mencionada finca edificada en terreno de 8 varas de frente al Oeste con todo el buen fondo que se halla entre muros, 25 varas, con 12 grandes habitaciones de material, dividida en dos casas que han producido 300 pesos mjc y que hoy ofrecen 3500, para un café, haciendo contrata, y que no se ha querido aceptar por tener forzosamente que vender dicha finca, la situacion inmejorable de esta tan central y bien situada finca, tan cerca de dos teatros que puede decirse ya son un hecho (pues estan construyendose] creo pues escusado decir que hoy es el momento de comprar, y mucho mas cuando hay necesidad de vender, alerta pues que los títulos son del siglo pasado, mas datos Maipú 99.

Nota—nuestros remates semanales continuan como siempre todos los jueves, viernes y sábados á las 8 de la noche todo al mejor precio y sin retirar lote.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.
Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
Lib. **1.800,000** ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
Lib. **188,000** ó sean « « 755,000
EN BUENOS AIRES
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................... 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso .... 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "
El Descuento de letras y pagarés, es convencional.
Se cobra por adelantos en cuenta corrte 10 ½ p% anual.
El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.
El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.
Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo.......... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p% anual,
Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............................ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 5 ½
« « « 60 « 6
« « « 90 « 7
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p%
Descuento de letras y pagarés, será convencional.
LETRAS
Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 20 Enero de 1872

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.
Ps. Fs. **31.460,000**—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**
Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.
Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.
El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
Desde el 20 de Enero de 1872.
En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
á 30 dias fijos................ 6 p% al año
á 60 " " .... 7 p% al año
á 90 " " .... 7 p% al año
En cuenta corriente cobramos... 12 p% al año
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

SUCURSAL
DEL
BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP
Calle Cangallo 87.
OPERACIONES.
Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.
Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.
Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.
Letras de cambios y letra sirculares de crédito sobre:
Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.
A DE INTERES.
El Banco abona:
1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques........................ 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id
DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:
Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basa vilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general Sr. D. Jorge Perey,
Situacion de la Compañía en 20 de Setiembre de 1871.
capital suscrito n° pólizas titulos comprados
$f. **3.228,094:64** **3,166** $f. **1.423,696:15**
La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 1[illegible] 4, altos.

BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras

Mensagerias
La Union del Sud 38—Piedras—38
En Chascomus: Hotel del Universo.
Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.
La Empresa.

La Constante
para el 25 de Mayo y 9 de Julio. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde el 14 del corriente Enero saldrá de Buenos Aires para el 9 de Julio por el 25 de Mayo pasando por los establecimientos de don Manuel y don Cándido Inchausti, don Enrique Itagner, Las Negras, don Tomás Dautan, don Juan Dique, chacra del señor Luna y 9 de Julio. Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofreciere.
Punto de salida—De Chivilcoy para el 25 de Mayo los dias pares y regresa los nones para el 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires los dias 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.
Regresa del 9 de Julio los dias 4, 10, 16, 22 y 28—Agencia en Buenos Aires, Rivadavia número 239.
Empresarios.
e16 p8 Emilio Martinez y Juan Negri

GRAN SURTIDO
DE GENERO DE HILO.
En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de género de hilo para sábanas y se venderá al increible precio de 23 pesos.
Trué de algodon doble ancho 8 ps.
Género para la estacion 3, 4 y 5 ps.
Alpacas de color 6 ps.
Yaconá con guarda 4 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Cambray de puro hilo 4 ps.
Alemanesco para manteles 10 y 15 ps.
Servilletas de puro hilo 55, 80, y 90 ps. doc.
Merino negro francés 19 y 20 ps.
Colchas de color con fleco 70 ps.
Pañuelos de hilo 35 ps. docena.
Gró negro clase fina 32 y 38.
Canastos de la india 60, 80 y 90.
Brocatela doble ancho 110 pesos.
PARA HOMBRES
Camisas de última moda 600, y 650 pesos docena.
Calzoncillos de puro hilo 350 ps.
Medias inglesas 70 ps.
Sombreros de paja 40 y 50 pesos.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas fundas y pañales. e21 p6.

AGUA PURA

FILTRO CLARIFICADOR

DE BUCHRING

El invento mas útil y de la mas grande aplicacion, para la higiene y uso doméstico.
El único para conseguir de tomar agua pura y verdaderamente filtrada y preservarse de las enfermedades y epidemias, frecuentemente ocasionadas por las aguas impuras que generalmente se toman.
Se venden por mayor en la drogueria de A. Demarchi hnos. y Compañia únicos en Buenos Aires y Montevideo,
e20 p8

GRAN DEPOSITO
DE
ROPA HECHA

51 CANGALLO 51

25 °|₀ de rebaja 25 °|₀ de rebaja

Para liquidar todos los articulos de verano desde hoy venderemos con un 25 por ciento de rebaja. Gran surtido de sacos y jaquets de lustrina negra y de colores, trages completos de brin fino, chalecos de piqué blanco, pantalones de brin y de casimir, sacos de casimir y de seda, gran novedad de camisas de percal blancas, sombreros de lustrina y de seda y muchos otros articulos.

51 Cangallo 51
e18 p15

SE ALQUILA

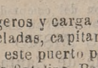
La casa de altos calle Florida núm. 359 1|2; para tratar ocúrrase á la calle Victoria número 240. e21 p8

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

LINEA

DE VAPORES -- PAQUETES
DE
LAMPORT Y HOLT
entre los puertos
DEL BRASIL Y EL RIO DE LA PLATA



Conduciendo las Malas bajo contrato con el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil.
Para pasageros y carga el vapor «Calderon» de 1,050 toneladas, capitan Byrne.
Saldrá de este puerto para Montevideo, Rio Grande, Santa Catalina, Parnaguá y Rio de Janeiro el 31 de Enero.
Se recibirá metálico en el escritorio de los infrascriptos hasta las 2 y las encomiendas hasta las 4 del dia de la salida.
La correspondencia se recibirá en el Correo, segun el aviso del Sr. Administrador de Correos.

PRECIOS DE PASAGES

	CAMARA	PROA
A Rio Grande..........	34 pfs.	17
A Santa Catalina.........	50 «	20
A Parnaguá..........	60 «	25
A Rio de Janeiro..........	70 «	30
A Montevideo..........	8 «	4

Estos vapores son nuevos y espresamente construidos para la carrera, ofreciendo comodidades de primer órden y un esmerado trato.
Fletes convencionales.
Por mas pormenores ocúrrase á los agentes.
Enrique A. Green etc. Co.
O á los Corredores
Green, Le Rossignol etc. Co.
e21 p10 62 y 64, calle Reconquista.

LEDESMA HERMANOS

Trasladaron su escritorio á la calle Piedras número 48.
e23 p5

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS
Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:
Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.
En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes.
E. D. Risso Hnos.
Reconquista núm. 99 1|2.

SEMINARIO INGLES

CALLE VICTORIA 564

FRENTE A LA PLAZA LOREA

Tengo el honor de avisar al público que habiéndoseme ofrecido la direccion de este acreditado establecimiento, he determinado aceptar tan inesperada oferta y renunciar por ahora al proyecto de volver á Europa.
Por lo tanto ruego á los favorecedores del Seminario Inglés, tengan á bien conceder me la bondadosa asistencia y confianza de que gozaba mi digno predecesor, mientras haré yo cuanto de mi dependa para corresponder á sus esperanzas y sostener la reputacion que ha adquirido el establecimiento.
El programa que se reparte gratis en el establecimiento abraza todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, así como todos los estudios preparatorios á la Universidad donde rinden exámenes los alumnos. Los pupilos serán objeto de una atencion y vigilancia paternal de parte del Rector y de su esposa. Las salas de estudio así como los dormitorios y demás aposentos están en un estado perfecto de higiene.

PRECIOS

Externos........ 100 } incluyendo todos
Internos........ 450 } los ramos de la ins-
Medios pupilos... 300 } truccion general.
e18 p6 D. F. Sauvain—Rector.

Institutriz.

Se precisa una persona formal que quiera salir al campo á hacerse cargo de la educacion de unas niñas.
En esta imprenta, San Martin 144, encontrarán con quien tratar.
e5 p10

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

Cajones vacios

Hay algunos para vender en esta imprenta San Martin 144.
e18p

PIEDRAS

Para fábrica de Polvo de ladrillo

Hay en venta en la calle de Méjido núm. 10.
e9 p10

GRAN SALON DE ARMAS

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

CESARIO Y BAY

111—SUIPACHA—111

Buenos Aires

El salon está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los dias.
d31 p15

MUNICIPALIDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos las que quieran presentar propuestas incluyendo á los que ya las hubieran presentado, para la quema diaria de las basuras que se estraigan diariamente del municipio, bajo las bases siguientes:
1.° Presupuestarán el costo de los hornos ó aparatos necesarios para dicha quema.
2.° Presupuestarán asi mismo el gasto diario del combustible y de la obra de mano, requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesitan para plantearlo.
3.° Manifestarán tambien, el modo como han de condensar el humo, á fin de que no sea incómodo ó nocivo al público, acompañando los planos respectivos.
4.° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento.
5.° Las propuestas serán claras y terminan es debiendo ser presentadas el dia 25 de corriente á las tres de la tarde al Consejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados.
6° El proponente deberá construir á su costo los aparatos, los que junto con el premio serán pagados por la Municipalidad con sugecion al art. 8° despues de verificar por una comision nombrada ad hoc, durante quince dias, que ellos responden á los fines mencionados en los articulos 1° y 3° y recibiéndose al mismo tiempo de las obras.
7° Las obras serán practicadas con intervencion del ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.
8° La Municipalidad no abonará en ningun caso, suma mayor por construccion, obra de mano y gasto de combustible, que la presupuestada.
9° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses—Buenos Aires, Enero 4 de 1872.
MIGUEL ESTEVES S.
B. Llorente Secretario.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.
Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.
No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.
Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.
Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.
Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—
Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.
El hermoso vapor paquete norte americano:
EDWARD EVERETT
Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.
Pasage del tren y todo equipage gratis.
Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.
Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.
Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—
Manuel Scutrajo é hijo.
Cuyo 38 1|2

La Estrella

compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.
Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio } que concurran al incendio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARTIMO
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1866, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.
DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
C. M. JOLY
119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:
LA CONDESA DE MONTE-CRISTO
Por J. DU BOIS
Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.
Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR
Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.
LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.
CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO
600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:
Y ADEMAS FUERA DEL TESTO
24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos
Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA A DELANTADO

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Ginori—Potosi 162.
En Paysandú—Benjamin Quijano.
En el Rosario de Santa Fé—Andrés Gonsalez.
En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.
En Gualeguaychú—Emilio Cabito.
En Rio Grande—Fontana Filho.
En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.
SUCURSALES
En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.
En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.
D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.
Se advierte que el "Telégrafo Marítimo" se entregará en domicilio á la llegada del vapor de Montevideo.

Mensagerias
la Union del Sud 38 Piedras 38—
Aviso al público:
El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:
Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Gurucnea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suárez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.
Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.
CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Su Biaurre rancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Bivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Prímavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Pirader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro d D. Carlos Casares.
Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.
El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gege de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:
1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.
2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.
3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.
4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.
5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.
6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.
7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Provision
DE AGUA FILTRADA. Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.
En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.
La Comision.

PROVISION DE AGUA

106—BOLIVAR—106
Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m|c. siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:
De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar
« 20,001 á 25,000 " 17 " "
« 25,001 á 30,000 " 16 " "
« 30,001 adelante " 15 " "
Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarios, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.
La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.
Las mensualidades se pagarán adelantadas
El inspector entregará al interesado una cópia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.
La falta de cumplimiento á cualquiera de estos articulos será causa suficiente para suspender la provision.
Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagaran una renta adicional por valor del 50 p% de la mensualidad que les corresponde.
La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabilizándose por el importe, tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.
Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.
Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
LA COMISION.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNEICA IVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.
NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reunies condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.
Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.
Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias trágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.
No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.
Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.
B. Mitre y Vedia y a.
Cangallo 57 á 63.

BANCO FRANCO-PLATENSE

El consejo de administracion de dicho Banco avisa á los señores accionistas que, en virtud del informe anual presentado en la sesion general, se ha acordado pagar un primer dividendo correspondiente al último semestre del año ppdo. y cuyo importe ha sido fijado en seis pesos fuertes (ps. fs. 6) por cada accion de cien pesos.
Dicho dividendo es pagadero, á presentacion de las acciones, en todos los dias hábiles de este mes en Montevideo, calle del Rincon núm. 45—en Buenos Aires, calle Cangallo número 87—Montevideo, 9 de Enero de 1872.
e11 p15 El Secretario.

Los Doctores LUIS V. VARELA y JOSE V. FERNANDEZ, han trasladado su estudio de abogado á la calle Victoria No. 148, frente á la "Tribuna."
e16 p5

CABALLOS DE TIRO

Se compran en la Estacion Rivadavia del tramway Argentino.
e1

AGENCIA CENTRAL

DE SUSCRICIONES PARA EL AÑO 1872

Y TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

La Revue des Deux Mondes
La Revue du Monde Catholique
Le Correspondant
Le Journal des Economistes
Le Journal d'Agriculture Pratique
La Gacette Médicale
La Gazette des Hôpitaux
L'Illustration
Le Monde Illustré
L'Univers Illustré
Le Journal Illustré
Le Magasin illustré
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des familles
Le Journal Amusant
La Vie Parisienne
La Mode Illustrée, con 52 lám. al año
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselles
Le Bon Ton
Le Monde Elégant
Le Toilette des Enfants
Les Modes Parisiennes
Le Moniteur de la Coiffure
La France Elégant
Le Monde Elégant
Le Petit Journal, etc. etc
Economia Politica, Hacienda Seguros, Derecho, Artes, Ciencias etc.
DIARIOS POLITICOS

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes

Las personas que viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires que no tienen sucursal de la libreria Joly, pueden suscribirse mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Carreo Nacional.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

119 — CALLE VICTORIA — 121

BUENOS AYRES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 / 7 10	10 / 10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire.........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy......	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
0	Chivilcoy.....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera.......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron.........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
0	Parque............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida).....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola...........	9 35	5 40
101 440	Lobos.............	10 15	6 10

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
0	Lobos.............	7 45	3 45
15 440	Zapiola...........	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz...............	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque.............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.
LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.
Para tratar á la misma casa, altos.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA
30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'vídeo
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

MEDICO CIRUJANO

Herrera Vegas de las facultades de Paris, de Caracas y de Buenos Aires, ofrece al público sus servicios en el ejercicio de su profesion.
Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. Gratis á los pobres.
Calle Victoria 354 cerca del teatro Victoria. e14 p15

ABOGADO

Juan Agustin Garcia ha trasladado su estudio á la calle San Martin número 12.
e10 p15

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos Cangallo 13 d31 p15

CASA DE REMATE
COMISIONES Y DEPOSITO
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:
Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones — Testamenterias— Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas — Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero — Impresiones—Anticipos — Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes— Privilegios—Procuraciones — Pasages — Pasaportes — Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.
MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.
Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.
Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.
Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.
Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.
Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.
N. B.—Los pasageros que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.
Pedro Risso
Agente — Reconquista 29

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al fallido don Antonio Gonsalez que en el incidente de calificacion de su quiebra devueltos de la Exma Cámara ha recaido la siguiente providencia—Diciembre 5 de 1871 Por devueltos cúmplase y hágase saber—Barra—Buenos Aires, Enero 22 de 1872.
Angel Julio Blanco.
e23 p6 Perú 120.

Por disposicion de don Daniel Giralt Juez Comisario del concurso de don Antonio Gonsalez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 29 de Enero á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 22 de 1872.
Angel Julio Blanco
e23 p6 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez Comisario don Enrique Carbone, y á los efectos del art. 1,646 del código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Larroque y Blouson que por el término de quince dias queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion y liquidacion de dicho presentado por el Síndico para que puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Enero 18 de 1872.
e19 p5 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de las Conchas.
Por disposicion de este juzgado y á solicitud de doña Santos y Da Juana Santander de Chopite, se cita; llama y emplaza á los demás herederos de la testamentaria de Da. Junana Chopite para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el arreglo y liquidacion de dicha testamentaria; en la inteligencia de que los que no concurran se entenderá que se adhieren á las resoluciones de la mayoria de los herederos—Enero 13 de 1872.
Manuel Dolz.
e16 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco, se hace saber á don Santiago Arrizábalo el auto que ha recaido en el espediente seguido por don José Maria Gonsalez como representante de los Ormachea contra doña Marta Vernet sobre una capellanía, cuyo tenor es asi:—Buenos Aires, Enero 10 de 1872—Por lo que resulta del precedente certificado en rebeldia de don Santiago Arrizabalo, dásele por procurador á los estrados del juzgado, hágasele saber por medio de edictos que se publicarán durante el término de seis dias y corran estos autos segun su estado—Areco—Buenos Aires Enero 13 de 1872.
e16 p6 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Julian C. Sanchez se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Ezequiel Cueto, para el dia 23 del corriente á las tres de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el sa on del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 13 de 1872.
Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José M Pelliza y doña Virginia Puyredon, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado á cargo de su señoría y oficina del infrascripto, Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1871.
e10 p15 Manuel Naveira.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Malavoto, se presentaran ante el juzgado de lo civil del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del escribano que firma, calle de la Victoria núm. 116 dentro del término de treinta dias contados de la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.
Natalio A. Ponce.
e10 p15 Escribano público.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul 7 Diciembre de 1871.
d19 p30 José Botana.

Juzgado de Paz del Tandil.
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.
d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Paz de partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre de 1871.
José A. Castillo.
d24 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Azul.
Por el presente se cita, llama y emplaza prófugo Tomás Leiba, para que en el término de treinta dias comparezca ante este juzgado á ser notificado de remate en la cuestion que contra él sigue don Manuel Echave en representacion de don Juan Pourtalé y hermanos por cobro egecutivo de pesos, previniéndosele que de no comparecer en el plazo prefijado se procederá á la venta en público remate de la fraccion de campo embargada que posée en Cacharé y cuya tasacion obra en los autos de su referencia en este Juzgado—Azul, Diciembre 18 de 1871.
e3 p8 José Botana.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de don Octavio Mazzi y Ca. que dentro de quince dias presenten al síndico don Jorge Nuttall los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al juez comisario don Ramon Idoyaga, bajo la pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.
e13 p8 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á don Victor Outschenekov para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de su señoría y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el firma, á contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda interpuesta por don Ernesto Aberg por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.
Oficina Bolivar núm. 20.
Manuel Llames Oliver.
e13 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los que por cualquier titulo se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de don Santiago Gayenechea, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, adscripto á la oficina de don Ramon F. Lagos, á deducir las acciones que consideren tener; en la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.
e13 p30 Federico Mendez

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren herederos ó acreedores de don Manuel Lopez, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 15 de 1872.
L. M. Gonzalez
e18 p3 Escribano público.